

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA SEGUIMIENTO PAE E INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA <sup>1</sup> <b>ACTA No. 49</b>	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 11

<b>DEPENDENCIA:</b> DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>LUGAR:</b> SALÓN CONTRALORES, PISO 9, EDIFICIO PRINCIPAL.	<b>FECHA:</b> 9 ABRIL 2019	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 A.M.	<b>HORA FIN:</b> 12:30 M.
---	--	----------------------------	-------------------------------	---------------------------

OBJETIVO
1. Dar continuidad al seguimiento de los compromisos adquiridos en audiencias públicas 2018, referentes al tema del Programa de Alimentación Escolar – PAE e infraestructura, incluidos temas de legalización.

ORDEN DEL DÍA	
1. Registro de asistencia y presentación de asistentes.	2. Explicación de la metodología de la mesa.
3. Desarrollo del tema a tratar.	4. Intervenciones de los asistentes.
5. Conclusiones y compromisos.	

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
2. Explicación de la metodología de la mesa.	<p>El Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Óscar Efraín Velásquez Salcedo, da la bienvenida a los asistentes y explica la metodología de la presente mesa así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación a cargo del Director de Participación Ciudadana y presentación de los asistentes. <u>Aclaración:</u> solo se abordaran temas expuestos por la comunidad en las Audiencias Públicas 2018, para el tema de PAE e infraestructura.</li> <li>2. Explicación de la metodología de la mesa: INTERVENCIÓN POR SECTORES Y/O TEMÁTICAS.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención de la Contraloría de Bogotá, por cada sector (cuando se requiera pronunciamiento), por espacio máximo 10 minutos.</li> <li>- Intervención de los delegados de la Administración Distrital por espacio máximo 10 minutos.</li> <li>- Intervención y/o replica de 5 representantes de la Comunidad (depende del número de peticionarios) con respecto a las respuestas de la administración por espacio máximo 3 minutos c/u.</li> </ul> </li> <li>3. Conclusiones y cierre a cargo del Director de Participación Ciudadana.</li> </ol>
3. Desarrollo del tema a tratar.	- El Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local agradece el acompañamiento de las entidades del orden Distrital y a la comunidad presente, explica los antecedentes que dieron origen a esta mesa de trabajo y señala que la contraloría de Bogotá, en el marco del artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, cumple como entidad con un control posterior y selectivo para la fiscalización de los recursos públicos y realiza por petición de la ciudadanía,

4

	<p>acompañamiento a los compromisos que se adquirieron en las audiencias públicas celebradas en el año 2018, por el ente fiscalizador, para realizar mesa de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aclara que: La mesa de seguimiento de Entornos Escolares Seguros es un tema transversal a los sectores educación y seguridad, con la participación de otros sectores involucrados en las distintas solicitudes. Hace un recuento de los temas, de los peticionarios y cede la palabra a los asistentes. En orden temático PAE, legalización e infraestructura.</li> </ul>
<p>4. Intervenciones de los asistentes.</p>	<p><b>Programa de Alimentación Escolar – PAE.</b></p> <p><b>Dirección Sectorial de Educación, Contraloría de Bogotá.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interviene el asesor Omar Garzón. Se aclara que la competencia de la entidad es hacer control posterior y selectivo según la constitución política y la sentencia C- 103 de 2015 de la Corte Constitucional.</li> <li>- Como las peticiones se presentaron en el año 2018 se tendrán en cuenta para el plan de auditoría 2019.</li> <li>- Se informan las acciones emprendidas por la Contraloría respecto del análisis e investigación del Programa de Alimentación Escolar.</li> <li>- Para la vigencia 2017, en auditoría de desempeño PAD 2018, se verificó el PAE identificando 10 hallazgos administrativos de los cuales 9 tienen presunta incidencia disciplinaria y 4 presunta fiscal por el orden de \$405.000.000.</li> <li>- En auditoría de regularidad, PAD 2018, vigencia auditada 2017, la Contraloría de Bogotá hizo un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y una fiscal por valor de \$11.000.000.000. Está relacionado con el operador COMPENSAR, comida caliente; lo ejecutado no corresponde con lo pagado. Los traslados de hallazgos se hicieron a las autoridades competentes como personería y Fiscalía.</li> <li>- Igualmente, en 2018 vigencia 2017, se realizó una indagación preliminar en donde se revisó el PAE.</li> </ul> <p><b>Administración Distrital.</b></p> <p>Secretaría de Educación del Distrito – SED. Interviene la Dirección de Bienestar Estudiantil. Presenta la estructura del PAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informa que el PAE está normado por el decreto 1852 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional. La resolución 3803 de 2016 que se establece las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes – RIEN. La resolución 29452 de 2017 del Ministerio de Educación que establece los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del PAE. La resolución 685 de 2018 que reglamenta el PAE en el Distrito Capital.</li> </ul> <p>Se hace claridad en que el PAE contribuye a la alimentación de los estudiantes pero no sustituye la carga o complementos nutricionales que deben tener los menores de la ciudad. En este sentido se articula con el derecho a una vida sana, a una educación de calidad y a la entrega específica de un apoyo alimentario con calidad nutricional. El PAE de Bogotá promueve un equilibrio entre una alimentación saludable y la actividad física. El fin del programa es que los chicos permanezcan en el colegio, como complemento importante de otras actividades escolares.</p>

- Existen dos modalidades de entrega de complementos alimentarios: 1. Refrigerios escolares, que puede darse en cualquier IED dependiendo de la jornada. 2. Servicio integral de desayunos y almuerzos escolares, dependiendo del tiempo que el estudiante permanezca en la institución educativa.
- Cuando el estudiante permanece más de 4 horas en el colegio recibe un complemento alimentario que puede ser refrigerio, desayuno o almuerzo. Si el estudiante permanece entre 4 y 8 horas recibe dos complementos alimentarios que pueden ser doble refrigerio y/o refrigerio, desayuno y/o almuerzo. Dependiendo de las características físicas de las instituciones educativas; no todos los colegios de la ciudad están dotados de áreas de comedor para producir comida caliente (desayuno y almuerzos).
- Los refrigerios escolares tiene cuatro componentes una fruta, una bebida con leche, un alimento proteico y un producto de panadería (cereal o derivados), aporta el 22% del valor calórico total al niño. Se hace teniendo en cuenta los horarios académicos para las entregas. No hay ningún programa de alimentación escolar en el país cuenta con la variedad de menús con los que cuenta el PAE de Bogotá; primera entrega: 15 menús estándar, 4 menús especiales y 4 de contingencias para cuando se presentan movilizaciones de maestros, entre otros, segunda entrega: 15 menús estándar, 2 especiales y 4 de contingencia, jornada única: 8 menús estándar.
- Los desayunos tienen 4 componentes: una fruta, una bebida con leche, un alimento proteico y un producto de panadería (cereal o derivados). En las entregas se cuenta con 20 menús, 7 menús especiales, 5 de contingencia temporal hasta 2 días y 4 de contingencia temporal superior a 2 días. Aporta el 22% del valor calórico total al niño. La composición de los almuerzos: un cereal o derivado, un alimento proteico, un tubérculo o plátano, una jugo, verduras, hortalizas y leguminosas. Aporta el 30% del valor calórico total al niño. 20 menús, 7 menús especiales.
- La SED cuenta con línea directa habilitada telefónica y por correo electrónico, en la que cualquier ciudadano puede reportar novedades (también en tema de refrigerio).
- La SED tiene la operación concurrente de vigilancia y control del INVIMA en las plantas que producen los alimentos para los estudiantes de la capital. La Secretaría de Salud cuenta con un equipo especial designado al PAE Bogotá, que vigila las plantas de ensamblaje, logística y distribución.
- Se da respuesta a las solicitudes de la comunidad: 1. DPC 1411-18 colegio Antonio Baraya (radicado 17948, con respuesta de la SED del 18 de septiembre de 2018): sede 1 se encuentra priorizada para el segundo semestre 830 raciones de almuerzos transportados. 2. DPC 1645-18, colegio el Verjón (radicado 179617, respuesta de la SED del 22 de octubre de 2018): se encuentra priorizado para la modalidad de cobertura de almuerzos transportados para el segundo semestre. La SED aclara que no todos los colegios tienen servicio de comedor, solo 153 en toda la ciudad y de esos solo 45 son centros de producción que proveen comida transportada para otros colegios cercanos. La SED analiza actualmente la repotenciación (adquisición de nuevas tecnologías y equipos) de algunos de esos centros de producción (10 aprox.) para llevarlos al máximo de capacidad y puedan suplir las necesidades como las del colegio en mención. 3.

67

DPC 2656-18, colegio Pablo Neruda (radicado 212542, respuesta del 12 de diciembre de 2018): la SED analizó la entrega de los almuerzos en el área de servicio y se hará visita específica para entrar a analizar el flujo de operación para que la entrega de alimentos se realice los tiempos y dinámica institucional del colegio. 4. DPC 1819-18, colegio Luis Carlos Galán (radicado 156408, respuesta de la SED 26 de octubre de 2018): la SED solicita que estas solicitudes detallen información sobre el colegio para dar respuesta específica. Informa a la peticionaria que se está analizando el tema de jornada extendida para dejar recomendaciones para el nuevo gobierno de la ciudad. Informa que al inicio de cada mes se debe publicar por parte del colegio, en caso de no se debe reportar.

- La SED afirma que analizará el tema de la frecuencia de las frutas de cosecha, expresado por la comunidad.
- Se compromete con el contralor estudiantil del colegio Aníbal Fernández de Soto a realizar una ruta de aprendizaje con los estudiantes del colegio a las plantas de frutas, con el fin de que conozcan el proceso. Se coordinará con el rector y se tendrán en cuenta las recomendaciones del estudiante.
- La SED invita a los colegios a que cuando detecten frutas defectuosas no las reciban, con el fin de fortalecer la vigilancia y el control, mediante el servicio social del PAE en los colegios.

**Comunidad.**

- Interviene Bernardo Tamaro del colegio Francisco José de Caldas, localidad de Engativá. Reconoce el trabajo de la SED en temas del PAE. Manifiesta que en último contrato quedó especificado que la fruta proporcionada era la de cosecha y esto ha generado que se repitan las frutas al punto de que el estudiante no desea comer y se presenta desperdicio.
- Brenda Rubiano, contralora estudiantil del colegio Luis Carlos Galán de Puente Aranda. Manifiesta que se debe trabajar en línea con los objetivos de desarrollo sostenible. Para el caso de su colegio hay estudiantes que están en jornada media fortalecida y jornada extendida pero reciben un refrigerio, aun cuando están en el colegio más de 4 horas. Pregunta dónde puede encontrar la información de los menús y la composición para hacer una veeduría.
- Gladys Rico, colegio el Verjón. Interroga por la falta de cobertura para todos los niños del colegio (259). Interroga a partir de qué fecha se ejecutará la cobertura total.
- Juan José Plazas, contralor estudiantil del colegio Aníbal Fernández de Soto, localidad de Suba. Expresa que la frecuencia de las frutas y del refrigerio en general se repite, en ocasiones las frutas llegan o muy verdes o podridas y se desperdicia el producto.

## LEGALIZACIÓN

### Dirección Sectorial de Gobierno, Contraloría de Bogotá.

- La representante de la sectorial informa que se consultó al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP respecto del colegio el Verjón y el colegio Antonio Baraya; como hay unas actividades que no dependen del DADEP sino de la SED (documentación) se propone se intervenga tema por tema y respondan ambas entidades.

### Administración Distrital.

Interviene DADEP, Guillermo Ávila, Subdirector de Registro Inmobiliario.

- Se refiere al colegio Aníbal Fernández de Soto, Localidad de Suba: el colegio se ubica sobre una serie de 5 predios públicos (fiscales) y 2 de particulares. El proceso de legalización que el DADEP adelanta es de pertenencia, se le pidió a la SED que allegará la documentación pertinente para iniciar el proceso. La SED remitió información el 14 de noviembre de 2018. La información fue revisada por la oficina jurídica del DADEP y en febrero de 2019 se le comunicó a la SED que dentro de la información allegada hace falta cumplir algunos requisitos para iniciar el trámite; el DADEP se encuentra en espera de que la SED remita dichos faltantes. El DADEP se puede comprometer a generar un cronograma hasta la radicación de la demanda de pertenencia, en adelante los términos corren por cuenta del aparato judicial.

- Respecto del colegio Antonio Baraya, Localidad Rafael Uribe Uribe: se encuentra dentro del polígono conocido de parque Olaya Herrera, que es parte de un predio de la antigua urbanización centenario que no se había incluido en el inventario del distrito, desde el punto de vista jurídico; actualmente se está trabajando el saneamiento jurídico del predio que está incluido en el plan de mejoramiento dado que en la auditoria de regularidad del año 2018 la Contraloría hizo la observación. Se debe aclarar que al ser un parque metropolitano está sujeto a un instrumento de planeación derivado del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, denominado plan director; se debe desagregar del predio del parque el del colegio. Para la desagregación se debe hacer un levantamiento topográfico, con el fin de iniciar el proceso ante la unidad de Catastro Distrital que permite hacer el desenglobe jurídico (de las áreas públicas) y luego hacer el trámite de cabida y linderos para hacer el acta de entrega a la SED y dar vía libre al proceso de escrituración. El levantamiento topográfico se puede adelantar en cerca de 4 meses aproximadamente, el proceso de cabida y linderos tiene un tiempo mínimo de 6 meses aproximadamente (lo define Catastro) y el de escrituración toma de 3 a 4 meses aproximadamente.

- Dentro de lo que corresponde al colegio Francisco José de Caldas se expone: es un bien de uso fiscal derivado de lo que fue la Hacienda El Salitre. Es un predio amplio que fue donado por José Joaquín Vargas, que ha sido enajenado por acuerdos del Concejo a varias entidades públicas y privadas (22 predios); el colegio no cuenta con escritura ni folio jurídico individual. Se debe hacer levantamiento topográfico, desenglobe, cabida y linderos y escrituración. Algunos de los vecinos del colegio usan inhibidores de señal de GPS que impiden hacer el levantamiento topográfico; se debe pedir permiso al Ministerio de Defensa



Nacional. El DADEP ya tiene una comisión topográfica, se están solicitando los permisos de acceso y se han adelantado reuniones con Catastro con el fin de no tener contratiempos en la ejecución del levantamiento. El 10 de mayo se tiene prevista una nueva mesa de seguimiento con los Veedores del colegio para detallar un cronograma que permita dar luces sobre el tiempo estimado del proceso de levantamiento topográfico. Se aclara que el levantamiento se intentó hacer con la tecnología de drones pero el Instituto Geográfico Agustín Codazzi lo impide por las normas actuales. Igualmente que el levantamiento depende del clima. El trámite para el colegio se encuentra priorizado en 2019.

Interviene SED, Johnny Padilla, Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

- Se informa que respecto de la Información que hacía falta para iniciar el proceso del colegio Aníbal Fernández de Soto, la SED radicó la documentación ante el DADEP con oficio E21960263 del 2 de abril de 2019.

- Respecto del colegio Antonio Baraya: la SED informa que ofició al DADEP solicitando información sobre el proceso del colegio. Se está a la espera de los avances para la delegación del predio. Se aclara que todos los predios que están a nombre de Distrito y del DADEP son delegados a las entidades que constituyen misionalidad sobre estos, en este sentido cada entidad tiene la obligación de mantener los bienes y trabajar articuladamente en el saneamiento de dichos predios.

- Para el caso del colegio Francisco José de Caldas se adelantó el levantamiento topográfico del predio de la SED, resultados que ya fueron entregados al DADEP. El proceso de saneamiento del colegio no es un proceso inmediato.

- En el proceso del colegio el Verjón Bajo existe una acción popular que obliga a la SED a reubicar a los estudiantes y la SED ya ejecutó dicha acción trasladando los niños al colegio el Verjón Alto. Para el tema de las obras de mitigación la SED advierte que el predio no es de la SED, es de la Junta de Acción Comunal, y por tanto no puede invertir recursos. Adicionalmente, aclara que hay una resolución de la CAR que dice que el predio se encuentra ubicado en una zona de riesgo que presenta una falla geológica de orden natural en la que cualquier obra de mitigación es inviable. A la fecha la CAR no ha aprobado el proyecto de la SED para las mejoras del colegio Verjón Alto.

**Comunidad.**

- Gladys Rico, Localidad de Santa Fe. La acción popular respecto del colegio del Verjón bajo ordena dos cosas: la primera es la reubicación de los estudiantes y la segunda es que ordena a la SED, en el término de un año, hacer las obras de mitigación necesarias para que el plantel siga funcionando; existe desacato en cuanto a las obras de mitigación. Aun cuando el predio del colegio es de la Junta de Acción Comunal, esta ha expresado en varias ocasiones que está dispuesta a ceder el terreno. La comunidad urge los estudios técnicos en los que se basa el concepto de la CAR.

- Respecto del colegio Francisco José de Caldas la comunidad expresa que si bien el predio no está saneado en su titularidad se han construido otras obras allí a lo largo de los años y se han invertido recursos públicos.

- El Contralor Estudiantil del colegio Aníbal Fernández de Soto interroga qué soluciones se van a dar. El Rector del colegio ha solicitado recursos pero el Distrito no los ha otorgado.

- Francisco Javier Cañón, del colegio Francisco José de Caldas. Afirma que no ha habido avances en el proceso de legalización del predio. El colegio no está en buenas condiciones físicas.

### INFRAESTRUCTURA

Interviene SED, Johnny Padilla, Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

- La SED tiene en su programa de mejoramiento contemplado los colegios que por dificultades de saneamiento predial no permiten intervención integral. Se hace mantenimiento correctivo que garantiza condiciones de seguridad y bienestar para los estudiantes. Se realizan adecuaciones a colegios distritales.

- Para la presente administración se trazó la meta de 300 mejoramientos y a diciembre de 2018 se cumplió el objetivo con 308 acciones de mejora.

- A la fecha la inversión ha sido de \$41 mil millones de pesos.

- Se da respuesta a cada una de las peticiones: 1. MARÍA VICTORIA TORRES. DPC 1642-18 - LA CANDELARIA: el proyecto empezó en el año 2013, en el transcurso del proyecto se encontró un tubo que impidió la continuación de las obras, que a la fecha están a punto de terminarse; el Acueducto intervino y la SED ya retomó el proyecto para los bloques pendientes y la conexión del tubo, la red está en el 80%. Se tiene previsto para finales de julio la terminación de la parte del proyecto que corresponde a la SED, lo demás le corresponde a la Alcaldía Local. 2. ALÁN ZABALA MACÍAS DPC 2016-18 – KENNEDY: La SED viene adelantando trabajos desde la vigencia anterior, con el concejo directivo del colegio y el acompañamiento de la Personería y la Contraloría. La SED se comprometió a retomar el proyecto integral, adelantando la consultoría para los estudios y dejar el proyecto para ejecución por fases en la siguiente administración. 3. MARCO TULLIO SOTO DPC 2020-18 – KENNEDY: Para la sede Catalina se han ejecutado diferentes intervenciones a través del Fondo de Servicios Educativos. Para avanzar en el tema de legalización se tiene previsto hacer el levantamiento topográfico. Se programará una visita para socializar con la comunidad el avance. 4. NANCY MIREYA DULCE VANEGAS. DPC 1457-18 – RAFAEL URIBE URIBE: el colegio ya está funcionando desde el año 2018, actualmente es sede única y lo que se conoce como sede B está para atender las contingencias con motivo de las obras que se están adelantando en colegios por parte de la SED. 5. ELMER A. GARCÍA C. DPC 1775-18 Y DPC 1825-18 - LOS MÁRTIRES: La SED no tiene evidencia de que el IDU se haya comprometido a ceder un predio. En esta administración no se tiene previsto hacer intervención integral en este colegio. 6. BRENDA RUBIANO – DPC 1819-18 - PUENTE ARANDA: el derecho de petición no referencia puntualmente dónde se presentan las fallas eléctricas. La SED se reunirá con la Dirección Local para establecer lo anterior. 7. JORGE E. HERNÁNDEZ CONSUEGRA. DPC 2733-18 – COLEGIO

4

	<p>CARLOS ALBÁN – BOSA: Actualmente se está por terminar la sede principal, con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Colcultura del Ministerio, y se están haciendo inversiones de mejoramiento.</p> <p>Interviene el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Carlos Mario Aramburo, Dirección Técnica de Predios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto del tema del colegio Panamericano se le informa al señor Elmer, que el predio corresponde al sobrante aledaño al colegio, es un bien fiscal, por norma constitucional art. 355 las entidades públicas no pueden establecer donaciones a particulares o personas jurídicas particulares con y sin ánimo de lucro. Todos los predios remanentes de obra del IDU se encuentran en paquete de enajenación de activos que saldrá al mercado, en el marco del decreto 1082 de 2015.</li> </ul> <p><b>Comunidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elmer García, colegio Panamericano. Se solicita que el IDU devuelva la parte del predio que se le quitó al colegio.</li> </ul> <p><b>Dirección de Participación Ciudadana, Contraloría de Bogotá.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interviene el Gerente Local de Suba para llamar la atención sobre la legalización del colegio Aníbal Fernández de Soto, pues se está haciendo seguimiento desde el año 2014 y a la fecha no hay avances. Se solicita un cronograma de trabajo.</li> <li>- Gerente Local de Santa Fe, María Angélica Tovar. Requiere que se le allegue a la comunidad el estudio técnico de la CAR, que respalda la resolución 140 de 2019.</li> <li>- Finalmente el Director de Participación Ciudadana hace el cierre de la jornada, invita a los sujetos de control y a las Direcciones Sectoriales intervinientes a hacer el respectivo seguimiento de las peticiones interpuestas por la ciudadanía. Se refiere a los casos particulares que serán atendidos por cada sujeto de control de manera personal con cada ciudadano, para que tengan lugar en tiempo y fecha.</li> </ul>
--	--

<b>RELACIÓN DE ANEXOS</b>	
<b>No. de ORDEN</b>	<b>TÍTULO</b>
1.	Listado de asistencia.
2.	Presentación de Power Point Contraloría de Bogotá.
3.	Presentación de Power Point Dirección de Bienestar Estudiantil - SED.
4.	Presentación de Power Point Dirección de Construcción y conservación de establecimientos – SED.

5.	Registro fotográfico.
----	-----------------------

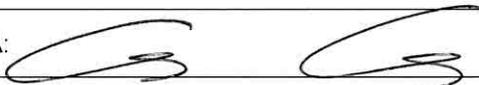
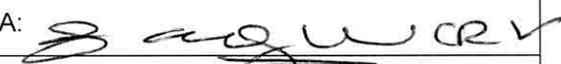
<b>LISTADO DE PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA/FIRMA<sup>1</sup></b>
1. ÓSCAR EFRAÍN VELÁSQUEZ SALCEDO	DIRECTOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. JOSELÍN AGUILERA	ASESOR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. CATALINA MALDONADO	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
4. RAÚL INFANTE	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. JAIME RODRÍGUEZ	PROFESIONAL 220-03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. OMAR GARZÓN	ASESOR	DIRECCIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN
7. GREGORIO MARULANDA	SUBDIRECTOR	DIRECCIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN
8. JUAN CAMILO LOAIZA	SUBDIRECTOR	DIRECCIÓN SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
9. DAVID DAGER	GERENTE LOCAL PUENTE ARANDA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
10. JOSÉ FLÓRES	GERENTE LOCAL FONTIBÓN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
11. MARÍA ANGÉLICA TOVAR	GERENTE LOCAL SANTA FE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
12. LUIS ROBLES	GERENTE LOCAL ENGATIVÁ Y KENNEDY (EF)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
13. JOSÉ MARTÍNEZ	GERENTE LOCAL BOSA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
14. DANIEL CRUZ	GERENTE LOCAL SUBA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
15. HUMBERTO NEIRA	GERENTE LOCAL TUNJUELITO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
16. ADOLFO BURGOS	GERENTE LOCAL LOS MÁRTIRES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
17. ARTURO OSPINA	GERENTE LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

<sup>1</sup> La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.



<b>COMPROMISOS</b>			
<b>No. DE COMPROMISO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN</b>
1.	Se hará visita específica para entrar a analizar el flujo de operación para que la entrega de alimentos se realice los tiempos y dinámica institucional del colegio Pablo Neruda.	SED	A la Ejecución
2.	Se compromete con el contralor estudiantil del colegio Aníbal Fernández de Soto a realizar una ruta de aprendizaje con los estudiantes del colegio a las plantas de frutas, con el fin de que conozcan el proceso. Se coordinará con el rector y se tendrán en cuenta las recomendaciones del estudiante.	SED	A la Ejecución
3.	Referente a las acciones de legalización del predio Aníbal Fernández de Soto el DADEP se compromete a generar un cronograma de trabajo con miras a la radicación de la demanda de pertenencia.	DADEP	A la Ejecución
4.	Para el colegio Francisco José de Caldas, el 10 de mayo se tiene prevista una nueva mesa de seguimiento con los Veedores del colegio para detallar un cronograma que permita dar luces sobre el tiempo estimado del proceso de levantamiento topográfico.	DADEP	A la Ejecución
5.	La SED se reunirá con la Dirección Local para establecer en qué colegios de la localidad de Puente Aranda se están presentando falencias eléctricas, en el marco de la solicitud de la Contralora Estudiantil Brenda Rubiano.	SED	A la Ejecución

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA SEGUIMIENTO PAE E INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA <sup>1</sup> <b>ACTA No. 49</b>	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 11 de 11

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA <sup>2</sup>	SECRETARIO <sup>3</sup>
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR EFRAÍN VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELÍN AGUILERA
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESOR

Proyectó y elaboró: Catalina María Maldonado Cruz

<sup>2</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>3</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Acciones de diálogo con la comunidad  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL: Plan de Mejoramiento P.M.E. Infraestructura  
 (3) LUGAR: Concepción de Bogotá, Sur Occidental, Proje 8.  
 (4) DIRECCIÓN SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Planificación Ciudadana  
 (5) FECHA: 9 de Abril 19.  
 (6) RESPONSABLE: OSCV Efraim Verdiquez

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
1	Daniel Orjuela	19259916	CL 24B# 27-35	14	Panamericana	3002862410	Col. Panamericana	daniel.o.j@gmail.com		
2	Jose I. Jarama	79418403	ca 33E12b-48	48	CAAB	3447005		juarques@cecasul.com		
3	Glady's Pardo	52-117-807	K 11, Vegas	3	Verjónbajo	3134614958	J.A.C.	pepitaverjan@gmail.com		
4	Carlon Alberto Silva	77.703364	Santafe	3	Santafe	3212043537	Contraloría	CarlonSilva@contraloria.gov.co		
5	Ricardo Torres	19335623	USME	5	Usme	3100552707	Contraloría	garc@contraloria.gov.co		
6	Henry Murcia	73202903	Fontibón	9	Salitre	3004526175	FDLE	henry.murcia@gmail.com		
7	Gabriel E. Hernández	92.527.035	CR 4 # 26B-51		La Moravia	3013009114	FDLE-Infraest.	gabriel.hernandez@bancolombia.com		
8	JORGE CERDAS D.	12135273	CL 71# 73A-44	10	ENCARVA	3165340099	FDLE-ENEST.	abogadadespachos1@gmail.com		
9	Alba L. Moreno	20475804				3386160	EDU	alba.moreno		
10	Jose Luis Apulest	19.438431	CR 6 # 75B-04	12		31754875	Contraloría	japulest@gmail.com		
11	Adolfo Borja G. Benja.	7304532	La Moravia	14		3203074017	Contraloría	adborja@contraloria.gov.co		
12	Juan Camilo Lozano	1010183358	Contraloría				Contraloría	juan@contraloria.gov.co		
13	Eduar G. Rodríguez	79.716247						eduardo@educacion.gov.co		
14	NELSON VALDEZ V.	71607565	CL 24 # 37-15	ANTONIO N		3447127	CAAB	valdezn@caab.gov.co		
15	Ruby Esquivel	57414344	Calle 66 # 83-23	10	San Marcos	3012228630	Contraloría	ruby@contraloria.gov.co		
16	Katherine Bial	52.934969					Contraloría	katherine@contraloria.gov.co		
17	M <sup>e</sup> Yolanda Contreras	20526153	Calle 16F bis # 101-10	9	Fontibón	3115879668	Col. Pello Nevada	mayocasti_8@yahoo.es		
18	MARIA CONTRERAS	52028655	DADEP			3822510	DADEP	maria@dadep.gov.co		
19	Sandra Carolina Lopez	37124498	DADEP			3822510	DADEP	slopez@dadep.gov.co		
20	BERNARDO TAMARO	19336638	ITICAUNAS	10	BOGOTÁ POPULAR	3142891033	ITICAUNAS	ltamaron@iticaunas.gov.co		
21	DAVID DABEK	80136744	P. Amanda	16		316918261	Contraloría	ddabek@contraloria.gov.co		
22	Brenda Rubiano Obispo	1003533047	Calle 66 # 53	16		3112018902	Contraloría	katein-02@hotmail.com		
23	JULIAN F. GONZALEZ N	30110016	DADEP			3522510	DADEP	jfgonzalez@dadep.gov.co		
24	Luis Eduardo Rojas	79154300	DADEP			3822510	DADEP	lrojas@dadep.gov.co		
25	Carla Suarez	7914647	SEJ			324180	SEJ	csuarez@sej.gov.co		

**INSTRUCTIVO:**

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

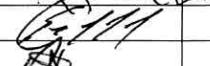
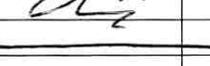
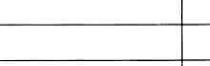
(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Acciones de diálogo con la comunidad.  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL: Mesa de diálogo participativo: PAU e Infraestructura.  
 (3) LUGAR: Comunidad de Bogotá: sector Contraloría D.S.O.  
 (4) DIRECCIÓN SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Participación Ciudadana  
 (5) FECHA: 9 de Abril 19  
 (6) RESPONSABLE: OSCA EFRAIN VELAZQUEZ GALCEO

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
26	Arturo Ospina	16589353		RUU	Quiroga		Contraloría			
27	CHRISTIAN PADILLA	72315891		RUU	QUIROGA		CONTRALORIA			
28	Gloria Manuanda	5.159.106	Educación			31703798	Contraloría	amanuanda@contraloria.gov.co		
29	Rafael Viver	7960118					SEP-PAF	rafael.viver@sepa.gov.co		
30	Alejandro Carrillo	7165.955	educac.				Contraloría	rcarril@sepa.gov.co		
31	Óscar Gutiérrez	8009001	Colaborar				Contraloría 2	ogutierrez@contraloria.gov.co		
32	MILINDA A. CASTILLO	51839665	Gobierno			310763339	Contraloría	mcastillo@contraloria.gov.co		
33	Guillermo E. Avila B	79691765					DADEP	gavila@dadep.gov.co		
34	Diana Edith Díaz Tuma	51811160					DADEP	ddiaz@dadep.gov.co		
35	Francisco J. Ocaña	79339308	Vecedor	10		311206116	Vecedor	francisco.ocana@vecedor.gov.co		
36	Leonardo Rodríguez	10202612	PAU			30652877	PAU	leonardo.rodriguez@paubogota.gov.co		
37	Carlos Iván Prámbito	74020887	EDU			3445000	EDU	carlos.ivan.prambita@educacion.gov.co		
38	Jose A. Marchez H	12544348		Bogotá		312324117	Contraloría	amarchez@contraloria.gov.co		
39	Ernesto Morales P.	19357449	educ.	11	Suba	317794246	AUFESO	eromora@ufeso.gov.co		
40	Juan José Plazas Ochoa	105237825		Suba		312495107	Contraloría	juanpploc@quallac.com		
41	Daniel F. Cruz González	79888945		11		30830945	Contraloría	dfcruz@contraloria.gov.co		
42	BELO SAUCHEC	41898276	Gobierno				Contraloría	bsauchec@contraloria.gov.co		
43	Diana E. López	10362813				30066550	SEP-DBE	dlopez@sepa.gov.co		
44	Edwin G. Rodríguez G	77716207	SEP				SEP-DBE	edwin.gonzalez@educacion.gov.co		
45	Juan Monroy Noua	79050793	SEP	14	Paramecena	301760695	Paramecena	juanmonroy@educacion.gov.co		
46	Andrés Ortiz	19269634	SEP	14	Maitiro	320901	Paramecena	andres.ortiz@educacion.gov.co		
47	Andrés Ortiz	19269634	SEP	14	Maitiro	1616	Maitiro 14			
48	Luz Stella Cañón	20754055	Educ	9	Fontibón		e. Stella Neruda	stellaboreal@yahoo.com		
49	Victor Saenz	17083924		8° Kennedy	Kecoma	310319679	UPK sede B	victor.saenz@hotm.com		
50	Omar Pardo Cuellar	19089829		8° Kennedy	Concejal	31685270	UPK sede B	opardo@hotm.com		

**INSTRUCTIVO:**

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

(1) TIPO DE ACCIÓN CIUDADANA: Acciones de diálogo con la comunidad  
 (2) NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL: Mapa de Seguimiento PAE e Intervención  
 (3) LUGAR: Contraloría de Bogotá  
 (4) DIRECCIÓN SECTORIAL Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD: Participación Ciudadana  
 (5) FECHA: 9 Abril 19  
 (6) RESPONSABLE: Oscar Verasquez Salgado

(7) N°	(8) NOMBRES Y APELLIDOS	(9) N° DE DOCUMENTO	(10) DIRECCIÓN	(11) LOCALIDAD	(12) BARRIO	(13) TELÉFONO	(14) ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	(15) CORREO ELECTRÓNICO	(16) FIRMA	OBSE-QUIOS
51	Luis y Rosly R	79428078	DPCDL	10	—	3106987877	Contraloría	lurobler		
52	Raúl Infante Acevedo	74591243	DPCDL			312479396	Contraloría	4gradulinfanteacevedo		
53	Ignacio del Caceres	31730687	DPCDL			3138855191	Contraloría	diniurc170@p.rai.com		
54	Carlos Peña González	79433696	DPCDL	8	—	3123200207	Contraloría	camape31@yahoo.es		
55	Juan Pablo Berra J.	80023815		10		314248826		jaclw@yaho.com		
56	Maria Angelica Tosa	52024545	Contraloría	3			Contraloría	mtava@contraloria		
57	Jaime Rodríguez M	19416078	Contraloría	13		3134748478	contralor.	jaimecomaroz@hotmail		
58	Rafael Maldonado	5253125	DPDL			310241286	"			
59	Oscar Verasquez	140176				310600606	Contraloría	Exier2013@hotmail		

**INSTRUCTIVO:**

- (1) **NOMBRE DE ACCIÓN CIUDADANA:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (2) **NOMBRE ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL:** Relacione el que corresponda de la "Clasificación de las modalidades de control social en la Contraloría de Bogotá, D.C." numeral 4.1 de este procedimiento.
- (3) **LUGAR:** Sitio y dirección donde se desarrolla el evento.
- (4) **DIRECCION SECTORIAL, DEPENDENCIA Y/O GERENCIA DE LOCALIDAD:** Dependencia(s) que programa (n) y ejecuta (n) el evento.
- (5) **FECHA:** Día, mes, año en que se realiza el evento.
- (6) **RESPONSABLE:** Nombre de la persona natural o jurídica responsable del desarrollo del evento.
- (7) **N°:** Orden de los asistentes.
- (8) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Del participante en el evento
- (9) **N° DE DOCUMENTO:** Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o documento que aplique.
- (10) **DIRECCIÓN:** De residencia del asistente.
- (11) **LOCALIDAD:** De Bogotá a la que pertenece el asistente.
- (12) **BARRRIO:** De Bogotá al que pertenece el asistente.
- (13) **TELÉFONO:** Número telefónico (celular o fijo) del asistente.
- (14) **ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD:** A la que pertenece el asistente.
- (15) **CORREO ELECTRÓNICO:** Del asistente.
- (16) **FIRMA:** Del asistente.

# **DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL**

## **MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA**

**Martes 9 de abril de 2019, 9:00 a.m.  
Piso 9, Salón Contralores – Contraloría de Bogotá**

# MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

**OBJETIVO:** DAR CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS 2018.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### METODOLOGÍA A SEGUIR:

1. **Instalación, presentación de asistentes y aclaración: solo se abordaran temas expuestos por la comunidad en las AP de 2018** (tema PAE E INFRAESTRUCTURA), a cargo del Director de Participación.
2. **Explicación de la metodología de la mesa: INTERVENCIÓN POR SECTORES Y/O TEMÁTICAS.**
  - Intervención de la Contraloría de Bogotá, por cada sector (cuando se requiera pronunciamiento), por espacio máximo 10 minutos.
  - Intervención de los delegados de la Administración Distrital por espacio máximo 10 minutos.
  - **Intervención y/o replica de 5 representantes de la Comunidad (depende del número de peticionarios)** con respecto a las respuestas de la administración por espacio máximo 3 minutos c/u.
3. **Conclusiones y cierre** a cargo del Director de Participación Ciudadana.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### Peticionarios PAE:

**1. YOLANDA CASTAÑEDA - DPC 2656-18 - FONTIBÓN.**

**SOLICITUD:** Denuncia presencia de gran cantidad de palomas en el comedor del Colegio Pablo Neruda; los estudiantes deben tomar sus alimentos en un lugar no adecuado.

**2. MARYLIN FABIANA GIL CASAS - DPC 1411-18 - RAFAEL URIBE URIBE.**

**SOLICITUD:** En el colegio Antonio Baraya se reciben dos refrigerios al día que no suplen el 30% de los nutrientes de un complemento alimenticio de almuerzo.

**3. ZAMIR ADRIANA GÓMEZ TÉLLEZ - DPC 2510-18 – USME.**

**SOLICITUD:** Manifiesta problemáticas relacionadas con el programa del PAE.

**4. BRENDA RUBIANO – DPC 1819-18 - PUENTE ARANDA.**

**SOLICITUD:** Refrigerios escolares en mal estado y con fecha vencida, especialmente frutas y lácteos.

**5. GLADYS RICO RIVERA DPC 1645-18 - JAC BARRIO VERJÓN BAJO - SANTA FE.**

**SOLICITUD:** No llegan los refrigerios para todos los niños, algunos se quedan sin comer; contrato con Compensar.

## **MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA**

### **ORDEN DE INTERVENCIONES PAE:**

1. DIRECCIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN,  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.
2. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED.
3. PETICIONARIOS.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### Peticionarios LEGALIZACIÓN:

1. ÓSCAR JAIR GÓMEZ PATERNINA. DPC  
1410-18 - RAFAEL URIBE URIBE.

**SOLICITUD:** Solicita que entre el DADEP y la SED  
solucionen la propiedad del Colegio Antonio Baraya, para  
poder hacer inversiones necesarias en infraestructura.

2. COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
- DPC VERBAL - ENGATIVÁ.

**SOLICITUD:** Avances del estado del proceso de  
legalización de predios del colegio en mención.

3. ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO - SUBA.

**SOLICITUD:** Avances del proceso de legalización de  
predios del colegio en mención.

## **MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA**

### **ORDEN DE INTERVENCIONES LEGALIZACIÓN:**

1. DIRECCIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO,  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.
2. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED.
3. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA  
LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP.
4. PETICIONARIOS.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### Peticionarios INFRAESTRUCTURA:

**1. MARÍA VICTORIA TORRES. DPC 1642-18 - LA CANDELARIA.**

**SOLICITUD:** Presenta queja por negligencia en la instalación del tubo de la Calle 12 B entre Carreras 1ª y 2ª, que está afectando las obras de la Calle 1 C, Colegio La Candelaria.

**2. ALÁN ZABALA MACÍAS DPC 2016-18 - KENNEDY.**

**SOLICITUD:** Denuncia el pésimo estado del colegio INEM de Kennedy.

**3. MARCO TULIO SOTO DPC 2020-18 - KENNEDY.**

**SOLICITUD:** El colegio San Rafael Sede B, se encuentra en pésimas condiciones de infraestructura; corren peligro 365 niños, alumnos y profesores. Solicita se realice visita al referido plantel.

**4. NANCY MIREYA DULCE VANEGAS. DPC 1457-18 – RAFAEL URIBE URIBE.**

**SOLICITUD:** Solución para la terminación del Colegio Quiroga Alianza - Sede B, Contrato 242 del 2017.

**5. ELMER A. GARCÍA C. DPC 1775-18 Y DPC 1825-18 - LOS MÁRTIRES.**

**SOLICITUD:** Solicita ampliación de la planta física del colegio Panamericano. El IDU se comprometió a ceder el lote al lado del colegio. Se asignó un presupuesto que posteriormente fue retirado.

**6. BRENDA RUBIANO – DPC 1819-18 - PUENTE ARANDA.**

**SOLICITUD:** Denuncia fallencias eléctricas en la infraestructura de algunos colegios.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### Peticionarios INFRAESTRUCTURA:

**7. JORGE E. HERNÁNDEZ CONSUEGRA.  
DPC 2733-18 – COLEGIO CARLOS ALBÁN -  
BOSA.**

**SOLICITUD:** Solicita **revisión de los términos de la contratación cuando se hacen inversiones en mejoras y construcciones de colegios** en la localidad; por daños internos y externos durante el tiempo de ejecución de obra.

**8. GLADYS RICO RIVERA DPC 1645-18 - JAC  
BARRIO VERJÓN BAJO - SANTA FE.**

**SOLICITUD:** Revisar el incumplimiento del fallo de la **acción popular** del Colegio Verjón Bajo, para que siga funcionando.

## **MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA**

### **ORDEN DE INTERVENCIONES INFRAESTRUCTURA:**

1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED.
2. DIRECCIÓN SECTORIAL DE MOVILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.
3. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE  
BOGOTÁ.
4. PETICIONARIOS.

## MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA

### Peticionarios UNIVERSIDAD DISTRITAL SEDE BOSA:

1. LINA FERNANDA BOLÍVAR RODRÍGUEZ.  
DPC 2724-18, BETY MARTÍNEZ ALDANA.  
DPC 2686-18, JAVIER RAMÍREZ GARCÍA.  
DPC 2732-18.

**SOLICITUD:** Solicitan mayor difusión de información de la universidad pública distrital concerniente a avances, desarrollo y cupos para los jóvenes egresados de los IED.

**MESA DE SEGUIMIENTO - PAE E INFRAESTRUCTURA**

**ORDEN DE INTERVENCIONES OTROS TEMAS EDUCACIÓN:**

1. UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
2. PETICIONARIOS.

# GRACIAS

Proyectó y elaboró: Catalina Maldonado Cruz. Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Acciones de Diálogo (RR 041 de 2018) Procedimiento para la Promoción del Control Social y el Ejercicio de Rendición de Cuentas.

# PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO



2019

Secretaría de Educación del Distrito



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODO

# 1. MARCO REGULATORIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



## 2. OBJETIVOS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

### Contribuir

- Al derecho a la vida sana.
- Educación con calidad .
- A la entrega de apoyos alimentarios con calidad nutricional, variados y sanos.



### Fomentar

- Actividad física.
- Alimentación saludable.

### Favorecer

- Acceso y permanencia en el sistema educativo.

**Estudiantes en el sistema educativo oficial.**

### 3. MODALIDADES DE ENTREGA

#### MODALIDAD

## REFRIGERIOS ESCOLARES

#### MODALIDAD

## SERVICIO INTEGRAL DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES

SI UN ESTUDIANTE PERMANECE EN EL COLEGIO:

HASTA 4 HORAS, recibe un (1) complemento alimentario que puede ser refrigerio, desayuno o almuerzo.

ENTRE 4 Y HASTA 8 HORAS, recibe dos (2) complementos alimentarios diarios que pueden ser refrigerio o desayuno y almuerzo.



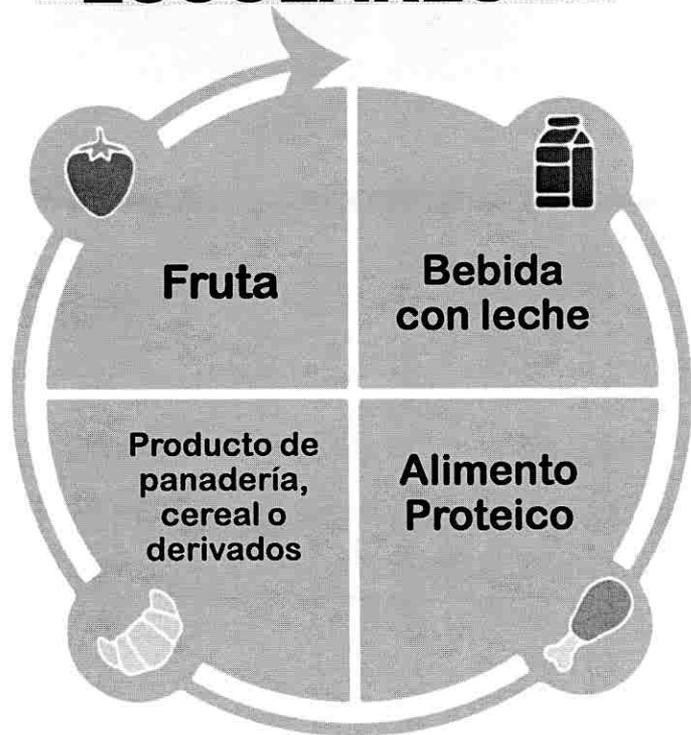
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## 4. GESTIÓN NUTRICIONAL PLANEACIÓN DE MENÚS

MODALIDAD

### REFRIGERIOS ESCOLARES



El refrigerio aporta el **22%** de las recomendaciones de calorías totales diarias

- ✓ Diseño de ciclo de menús de refrigerios basado en recomendaciones de energía y nutrientes por grupos edad, hábitos y costumbres alimentarias

#### PRIMERA ENTREGA

15 MENÚS ESTANDAR  
4 MENÚS ESPECIALES  
4 MENÚS CONTINGENCIA

#### SEGUNDA ENTREGA

15 MENÚS ESTANDAR  
2 MENÚS ESPECIALES  
4 MENÚS CONTINGENCIA

#### JORNADA ÚNICA

8 MENÚS ESTANDAR

# 5. GESTIÓN NUTRICIONAL PLANEACIÓN DE MENÚS

## MODALIDAD

### SERVICIO INTEGRAL DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES

#### MODOS DE ENTREGA

- Alimentación Servida en Comedor Escolar (Urbano y Rural)
- Cocina móvil (Sedes que no cuenta con infraestructura para cocina)
- Servicio Integral de Almuerzos Transportados

20 MENÚS: DESAYUNOS

20 MENÚS: ALMUERZOS

7 MENÚS ESPECIALES: DESAYUNO

7 MENÚS ESPECIALES: ALMUERZO

5 MENÚS CONTINGENCIA  
TEMPORAL, HASTA 2 DÍAS

4 MENÚS CONTINGENCIA  
PROLONGADA, DESPUÉS DE 2 DÍAS

Fruta

Bebida  
con leche

Producto de  
panadería,  
cereal o  
derivados

Alimento  
Proteico

#### DESAYUNO

Aporta el 22% de las recomendaciones de energía y nutrientes totales por día



#### ALMUERZO

Aporta el 30% de las recomendaciones de energía y nutrientes totales por día.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# 6. VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL PAE

## Refrigerios



Plantas de producción de alimentos\*

Gramaje  
Bromatología  
Características organolépticas



Plantas de ensamble de refrigerios\*



Rutas de distribución



Entrega a Colegios

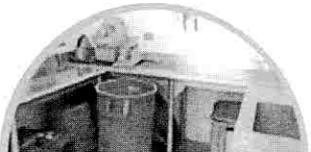
Características organolépticas  
Rotación de la fruta  
Cumplimiento de menu programado

## Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos

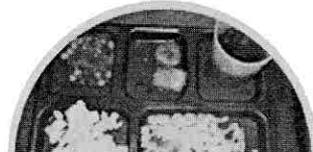


Centro de producción comedor escolar\*

Gramaje  
Características organolépticas  
Cumplimiento del menu  
Cumplimiento de receta estándar



Preparación de los complementos escolares



Complemento alimentario

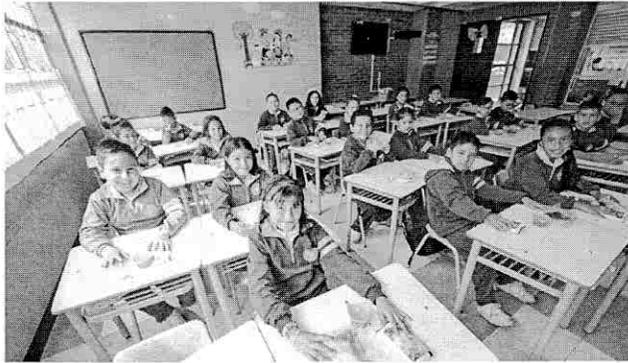
Plato muestra  
Características organolépticas  
Cumplimiento de menu programado



Entrega a Colegios

## 7. VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL PAE

**337** Interventores realizan el seguimiento diario a la operación del Programa de Alimentación Escolar



INTERVENTORÍA

VISITAS ANUALES

2.510 a plantas de producción o fabricación  
2.758 a plantas de ensamble de refrigerios  
18.408 a sedes educativas

INVIMA

PLANTAS DE PRODUCCIÓN O FABRICACIÓN

SECRETARÍA  
DISTRITAL  
DE SALUD

PLANTAS DE ENSAMBLE Y COLEGIOS

## 8. REQUERIMIENTOS

DPC 1411-2018

RADICADO DE TRASLADO CONTRALORÍA - SED	RADICADO DE ENTRADA SED	RADICADO DE SALIDA SED	FECHA ENVÍO RESPUESTA
2-2018-17948	E-2018-139071	S-2018-161116	18/09/2018

Petición: “...en el colegio **Antonio Baraya** se reciben dos refrigerios pero no supe el 30% de los nutrientes de complemento alimenticio.”.

Se dio respuesta con el radicado S-2018-161116

Sede 1 de esta IED, se encuentra priorizada para que en el segundo semestre de 2019 reciba almuerzos transportados, en segunda entrega en la cantidad de 830 raciones.

## 8. REQUERIMIENTOS

### Colegio Antonio Baraya (IED) - Suministro para el 9 de abril de 2019

Modalidad Entrega	Tipo de Entrega	Descripción Proyecto Inversión	Nombre IDE	Sede Educativa	Jornada Educativa	Sitio de Entrega	Jornada Entrega	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TOTAL
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Única	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	1	U	1	M	97	531	202	830
Refrigerios Escolares	SE-D	Refrigerios Escolares - Diferencial Jornada Única	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	1	U	1	T	97	531	202	830
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Única	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	2	U	2	M	295	0	0	<b>295</b>
SIAT Almuerzos	SE	SIAT - Jornada Única	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	2	U	2	T	280	0	0	<b>280</b>

## 8. REQUERIMIENTOS

DPC 1645-2018

RADICADO DE TRASLADO CONTRALORÍA - SED	RADICADO DE ENTRADA SED	RADICADO DE SALIDA SED	FECHA ENVÍO RESPUESTA
2-2018-19713	E-2018-150035	S-2018-179617	22/10/2018

Petición: *“Se investigue las actuaciones de la rectora del Colegio Verjón, por represalias que ha tomado contra las denuncias interpuestas e indica que Compensar tiene un contrato de almuerzos para los niños y hay días que no le dan el menú a algunos niños.”*

Se dio respuesta con el radicado S-2018-161116

Este colegio se encuentra priorizado para ampliar la cobertura de la modalidad de almuerzos transportados en el segundo semestre de 2019.

## 8. REQUERIMIENTOS

### Colegio El Verjón (IED) - Suministro para el 9 de abril de 2019

Modalidad Entrega	Tipo de Entrega	Descripción Proyecto Inversión	Nombre IDE	Sede Educativa	Jornada Educativa	Sitio de Entrega	Jornada Entrega	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TOTAL
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Única	COLEGIO EL VERJON (IED)	1	U	1	M	97	124	38	259
SIAT Almuerzos	SE	SIAT - Jornada Única	COLEGIO EL VERJON (IED)	1	U	1	T	39	68	30	137
Refrigerios Escolares	SE-D	Refrigerios Escolares - Diferencial Jornada Única	COLEGIO EL VERJON (IED)	1	U	1	T	57	28	6	91

## 8. REQUERIMIENTOS

DPC 2510-2018

RADICADO DE TRASLADO CONTRALORÍA - SED	RADICADO DE ENTRADA SED	RADICADO DE SALIDA SED	FECHA ENVÍO RESPUESTA
2-2018-25497	E-2018-182076	S-2018-212542	12/12/2018

Petición: “...problemática del Programa de Alimentación Escolar – PAE”.

A la petición se dio respuesta con el radicado S-2018-21542.

## 8. REQUERIMIENTOS

DPC 2526-2018

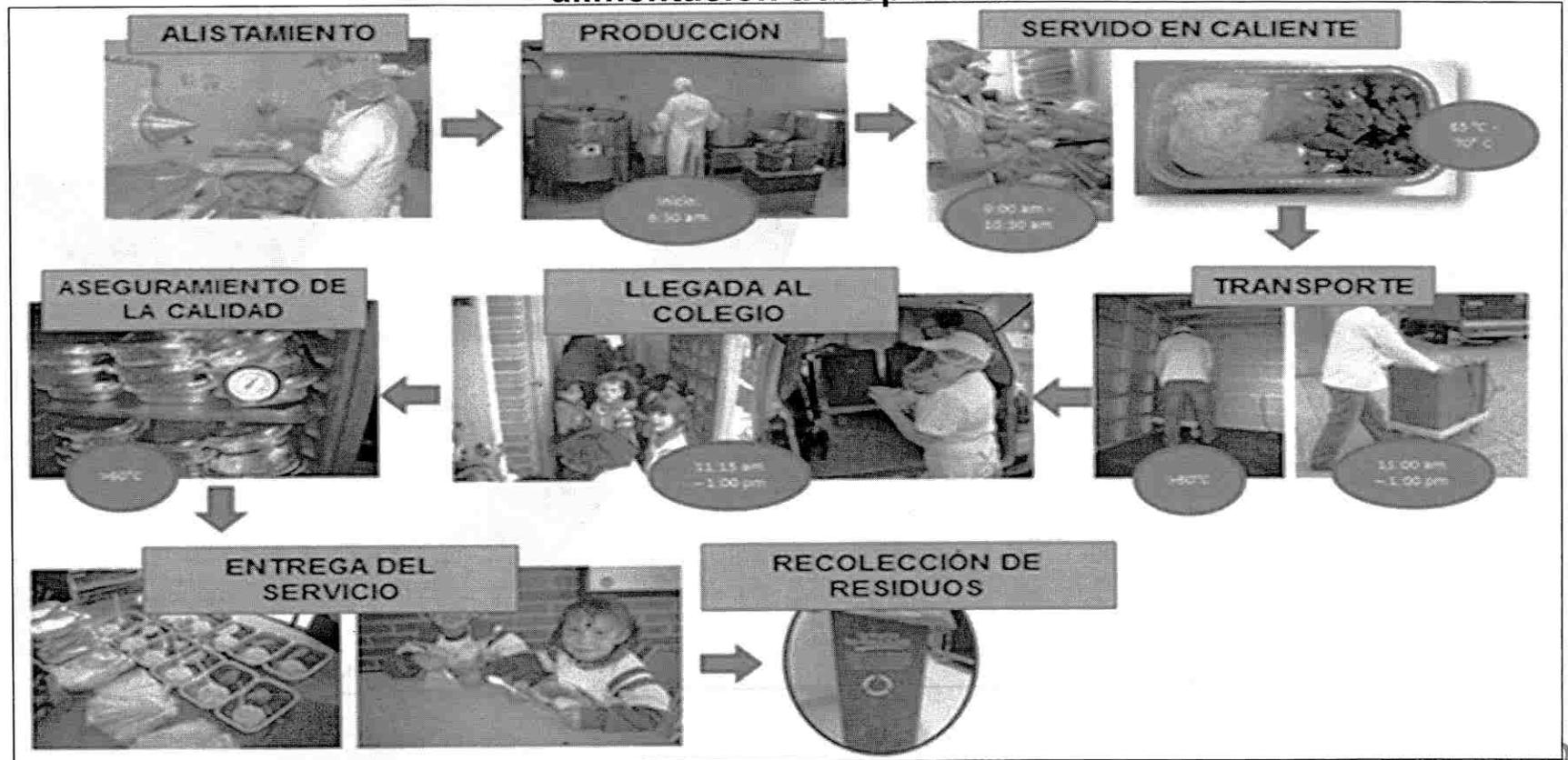
RADICADO DE TRASLADO CONTRALORÍA - SED	RADICADO DE ENTRADA SED	RADICADO DE SALIDA SED	FECHA ENVÍO RESPUESTA
2-2018-26075	E-2018-199175	S-2018-217164	20/12/2018

Petición: *“... en virtud del cual señala que en el Colegio Pablo Neruda hay un comedor para que los estudiantes almuercen pero hay muchas palomas y por ello el espacio debe ser cerrado, pide se compre la bodega que linda con el colegio para mejorar sus condiciones.”*

A la petición se dio respuesta con el radicado S-2018-217614

# 8. REQUERIMIENTOS

Diagrama de flujo - Proceso de elaboración, transporte y entrega de la alimentación transportada



## 8. REQUERIMIENTOS

### Colegio Pablo Neruda (IED) - Suministro para el 9 de abril de 2019

Modalidad Entrega	Tipo de Entrega	Descripción Proyecto Inversión	Nombre IDE	Sede Educativa	Jornada Educativa	Sitio de Entrega	Jornada Entrega	TIP O A	TIPO B	TIPO C	TOTAL
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Regular	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	1	M	1	M	0	396	195	591
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Regular	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	1	T	1	T	39	511	0	550
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Única	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	1	U	1	M	0	0	372	372
SIAT Almuerzos	SE	SIAT - Jornada Única	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	1	U	1	T	0	0	299	299
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Regular	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	2	M	2	M	244	70	0	314
Refrigerios Escolares	PE	Refrigerios Escolares - Jornada Regular	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	2	T	2	T	294	0	0	294

## 8. REQUERIMIENTOS

DPC 1819-2018

RADICADO DE TRASLADO CONTRALORÍA - SED	RADICADO DE ENTRADA SED	RADICADO DE SALIDA SED	FECHA ENVÍO RESPUESTA
2-2018-21262	E-2018-156408	S-2018-183654	26/10/2018

Petición: *“...refrigerios escolares posiblemente llegan deteriorados y con fecha vencida, especialmente frutas y lácteos.”*

A la petición se dio respuesta con el radicado S-2018-183654.



# iGRACIAS!

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
Información: Línea 195  
Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota

/Educacionbogota

Educacionbogota

@educacion\_bogota



Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público  
Subdirección de Registro Inmobiliario

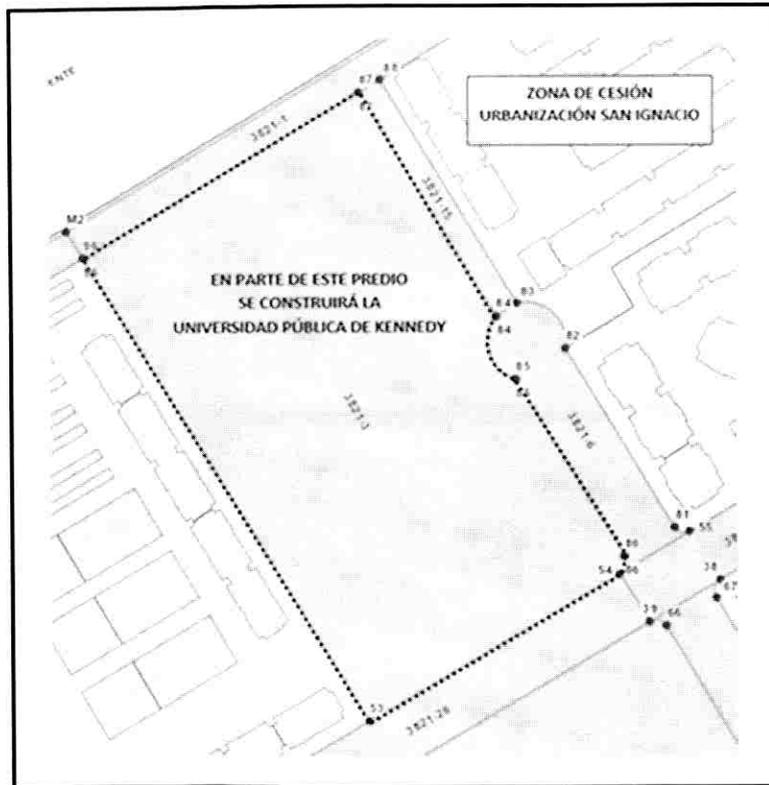
Subdirección de Registro Inmobiliario - SR

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY  
VERJÓN BAJO



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

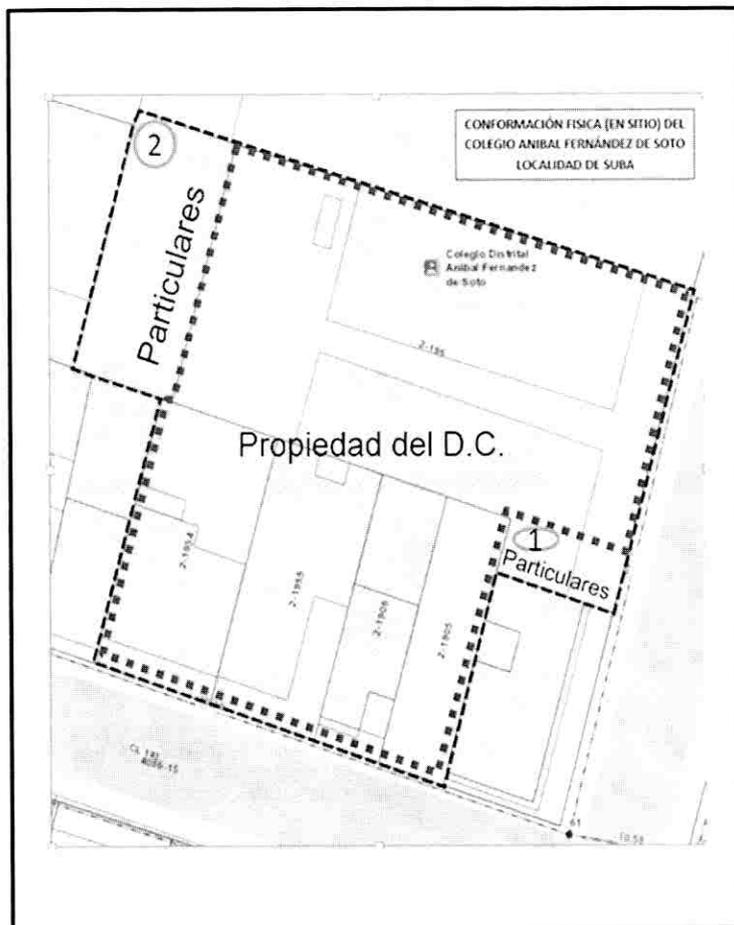
## Localización General y acciones DADEP



- Zona de cesión de la Urbanización San Ignacio: Se surtió proceso Notarial y Registral a favor del Distrito Capital con la Escritura Pública No 098 de 2018, otorgada en la Notaría 34 de Bogotá de las zonas de cesión fue anotada en el folio 50C-260832 el pasado 18-09-2018.
- Se Elaboro el contrato a suscribir con el ITC (Nacional) y la modificación del Acta de entrega 13-15 a la SDE (Distrital) ambos documentos se encuentran en revisión.

COLEGIO ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO ( Suba )

## Localización General y Gestiones DADEP



- La **Secretaría Distrital de Educación** remitió a este Departamento Administrativo mediante el radicado **20184000241372 de fecha 14 de noviembre de 2018**, una relación de documentos con el fin de promover proceso judicial de pertenencia del predio ubicado en la Carrera 50 No. 143-33 de la Localidad de Suba, inmueble identificado con el código Chip AAA011DHZE, en donde funciona el Colegio Aníbal Fernández de Soto Sede B.
- Se procedió a la revisión de los documentos remitidos con el fin de establecer si los mismos cumplían con los requisitos necesarios para promover la acción judicial, no obstante se encontró que los documentos no se encontraban completos para el inicio de la acción judicial, por lo tanto se emitió respuesta a través del radicado **2019110025711 de fecha 19 de febrero de 2019**, en donde se requería de la colaboración de la **Secretaría Distrital de Educación** para que remitiera los **documentos faltantes aludidos** en la respuesta de esta Defensoría para promover la acción judicial de pertenencia.

COLEGIO ANTONIO BARAYA ( Localidad de Rafael Uribe Uribe )



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## Localización General y acciones DADEP

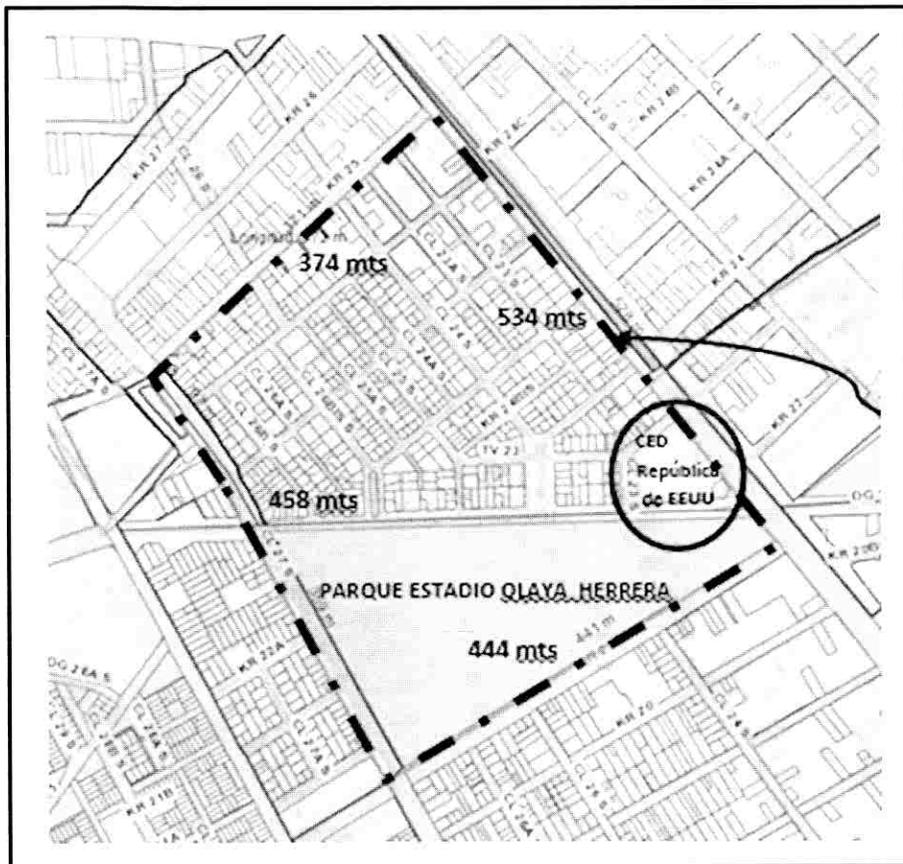


**COLEGIO  
ANTONIO  
BARAYA**

Localidad:  
**RAFAEL URIBE  
URIBE**

UPZ:  
**QUIROGA**

## Localización General y acciones DADEP

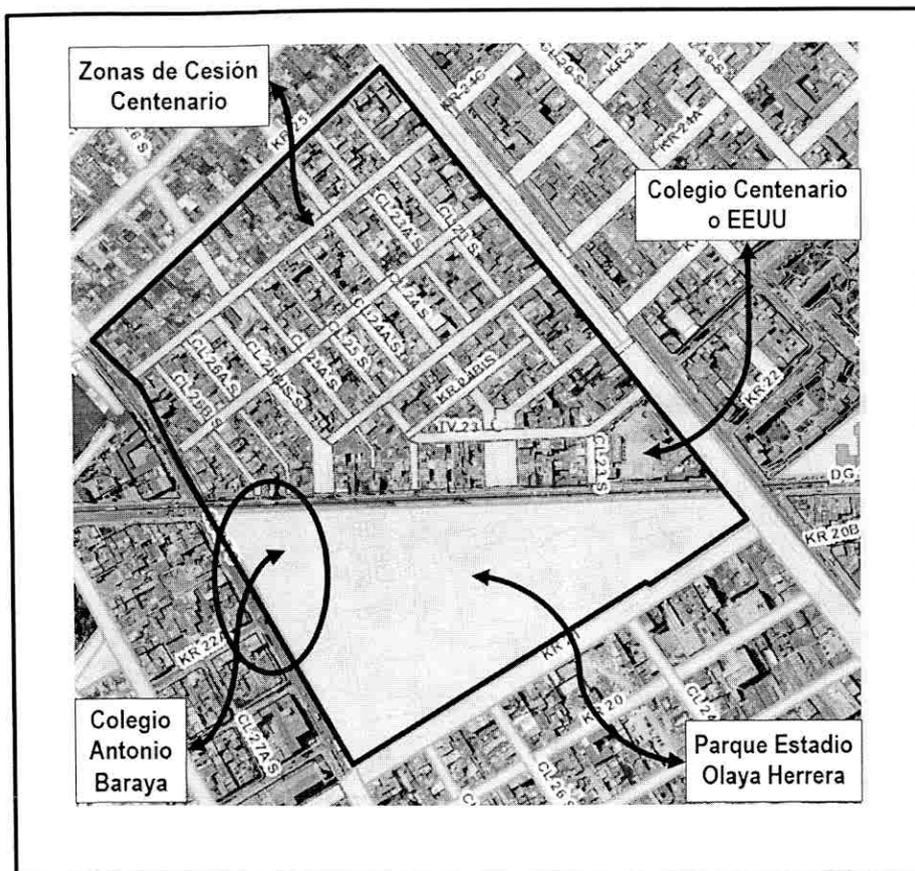


Se realizó el análisis técnico preliminar, para precisar las acciones de saneamiento. Con el Estudio Técnico-Jurídico, se determinó:

\* Ubicación cartográfica del matriz del cual debe segregarse jurídicamente el colegio en mención, sobre el cual el Distrito Capital es propietario de conformidad con la Escritura Pública No. 2184 del 03 de Diciembre de 1936 otorgada en la Notaria 03 del Círculo de Bogotá, con Matrícula Inmobiliaria 50S-1084675.

La Escritura Pública describe dos lotes, dentro del Lote No. 2 se encuentra inmersa el área del Colegio Antonio Baraya.

## Localización General y acciones DADEP

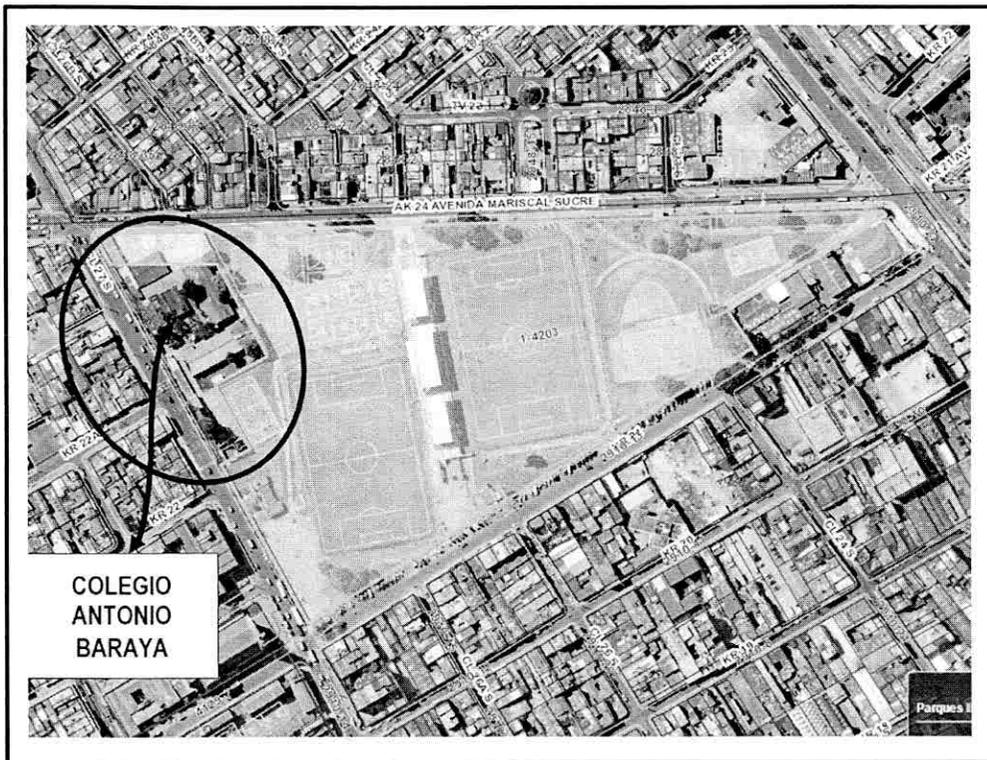


\* Se puede indicar de forma previa que el área remanente del predio, corresponde a:

- Cesiones de la Urbanización Centenario,
- Parque Estadio Olaya Herrera, y
- Colegio EEUU o Centenario.

La verificación debe desarrollarse realizando la depuración del Folio de Matrícula Inmobiliaria 50S-1084675.

## Localización General y acciones DADEP



\* Elaboración de Plano Jurídico, que ubique las segregaciones del predio matriz (aproximadamente 1000), y solicitar la certificación de cabida y linderos del remante del predio matriz.

De conformidad con la Resolución de trámites de la UAECD 405 de 2015.

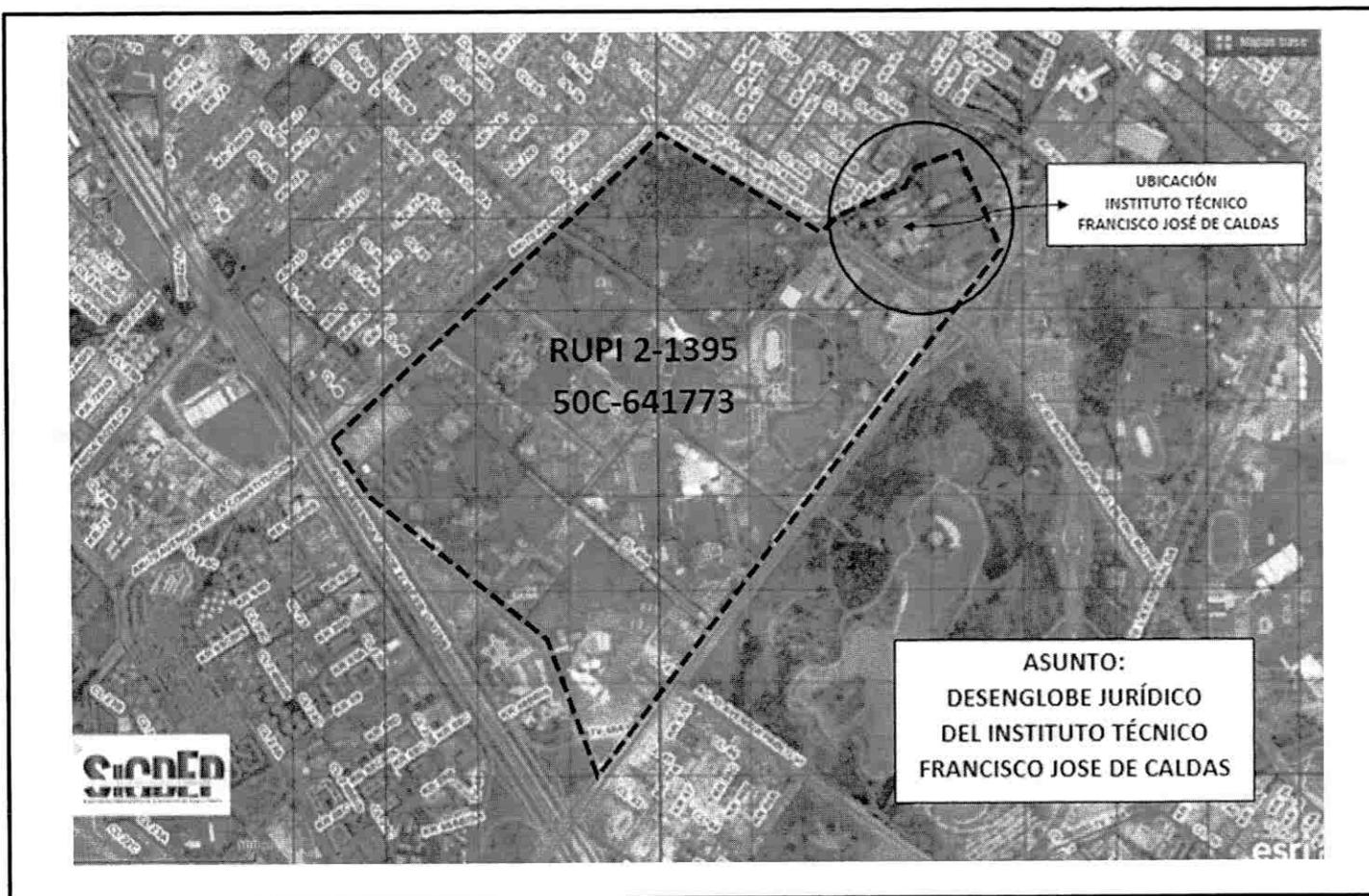
\* El Colegio Antonio Baraya se encuentra afectado por señalamiento de Parque mediante los Decretos Distritales 197 de 2006 y 286 de 2007.

## Localización General y acciones DADEP

- ❖ Elaboración de levantamiento Topográfico con las directrices impartidas en la Resolución 643 de 2018 del IGAC. La UAECD se encuentra en proceso de informar cómo se aplicará la mencionada Resolución a nivel Distrital.
- ❖ Solicitud a la UAECD la certificación de cabida y linderos del predio Matriz requisito para realizar desenglobe Jurídico.
- ❖ Si la UAECD certifica la Cabida y Linderos se procede a elaboración de minuta, solicitar reparto notarial, Elaboración de Escritura de desenglobe y Registró en la Oficina de Instrumentos Públicos zona Sur para finalmente obtener el folio de matrícula Inmobiliario Individualizado por el Colegio.to Administrativo Defensoría del Espacio Público  
Subdirección de Registro Inmobiliario
- ❖ Incorporación en el Patrimonio Inmobiliario Distrital y Acta de entrega a la SDE.

COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

## Localización General

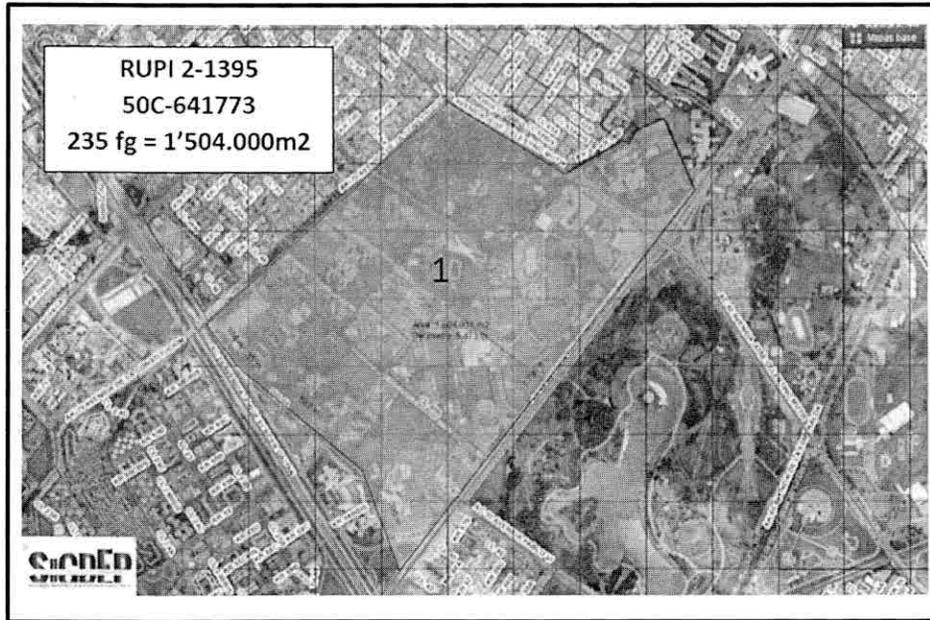


**LOCALIDAD: ENGATIVA**

**UPZ: JARDIN BOTANICO**

**RUPI: 2-1395**

**AREA: 1,504.000 M2**



**ACTAS**

No tiene

**SIMPLIFICADA**

INFORMACIÓN JURÍDICA PREDIO RUPI 2-1395					
FMI	No. ANOTACIÓN	DOCUMENTO	PROPIETARIO	ÁREA ESC/FMI	ÁREA M2
50C-641773	1	Esc. 1597 de 1943 not. 5 Bogotá	MUNICIPIO DE BOGOTÁ	235 fg	1,504,000.0 m2

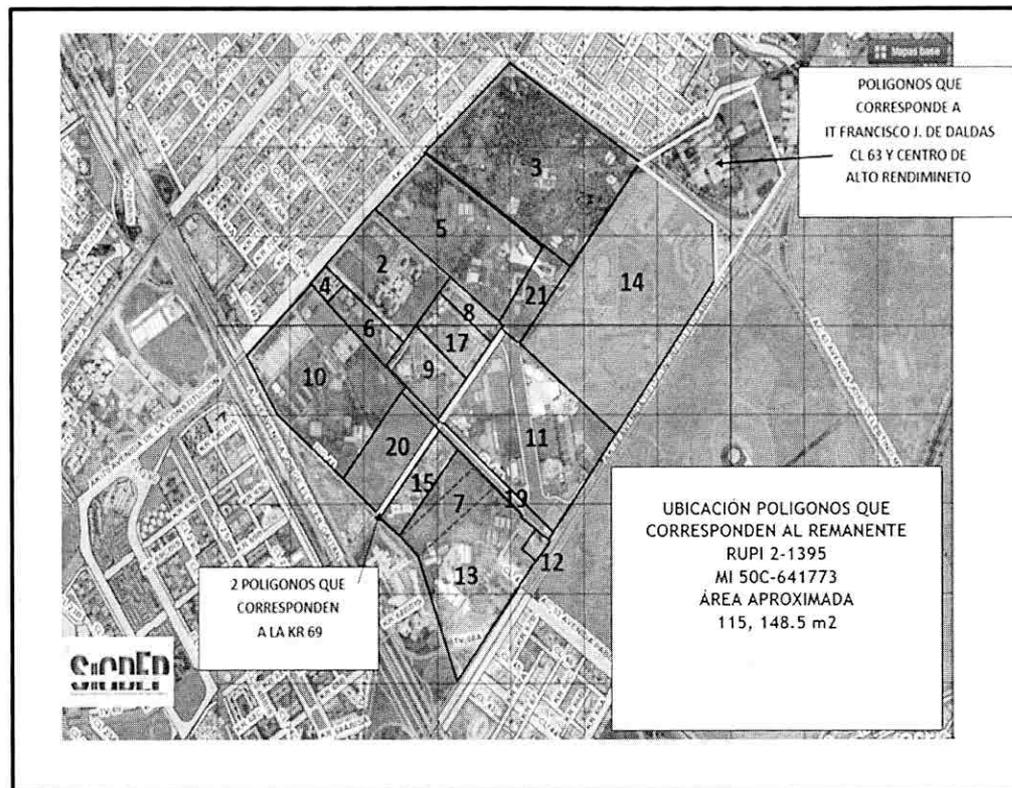
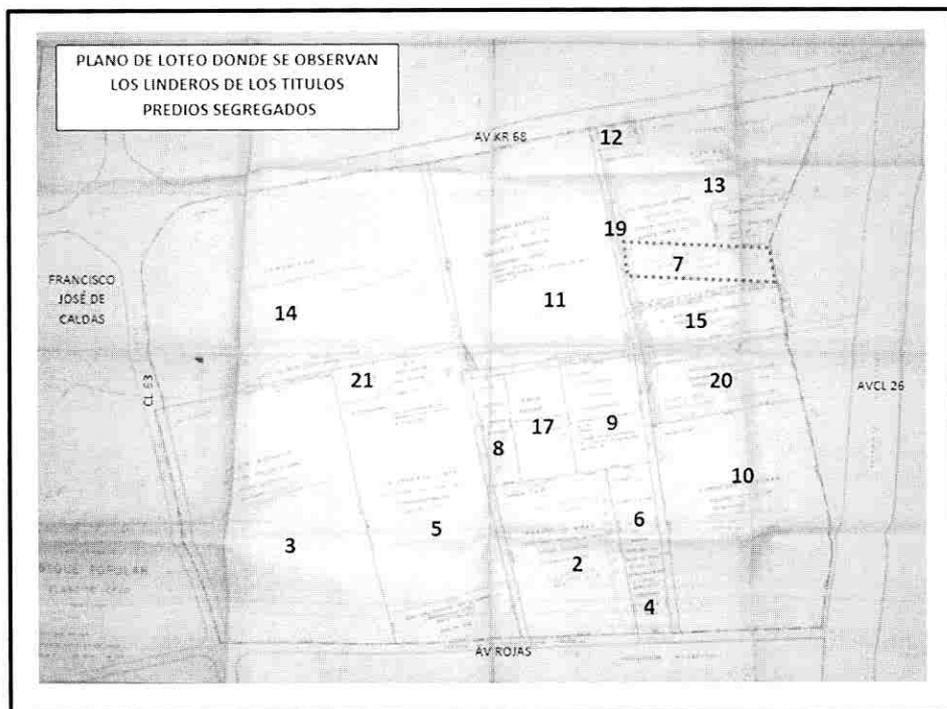


**MATRICULA INMOBILIARIA**

No. 50C-641773

## SANEAMIENTO PREDIAL RUPI 2-1395

### ELABORACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO



## LABORES INICIALES LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

- Contratación de Topógrafo por parte del DADEP: El proceso de contratación se encuentra en proceso.
- Definición especial de inicio: Se iniciará del costado por el costado Norte hacia el costado Sur esto incluye la toma de puntos 100 m a la redonda de acuerdo a Resolución 643-2018 IGAC.
- Determinación de costos adicionales por cumplimiento a resolución 643 de 2018 IGAC: Los puntos de control deben cumplir con especificaciones especiales como elaboración de placa.
- Reconocimiento previo en campo: Determina posibles puntos de conflicto o complejidad, próximo a iniciarse
- Información a los propietarios de los predios segregados y al Ministerio de Defensa del matriz RUPI 2-1395: Se encuentra en estado de Inicio.
- Elaboración de cronograma Aproximado: Se depende de terceros y del clima
- Realización de las labores propias del levantamiento topográfico.

Subdirección de Registro Inmobiliario

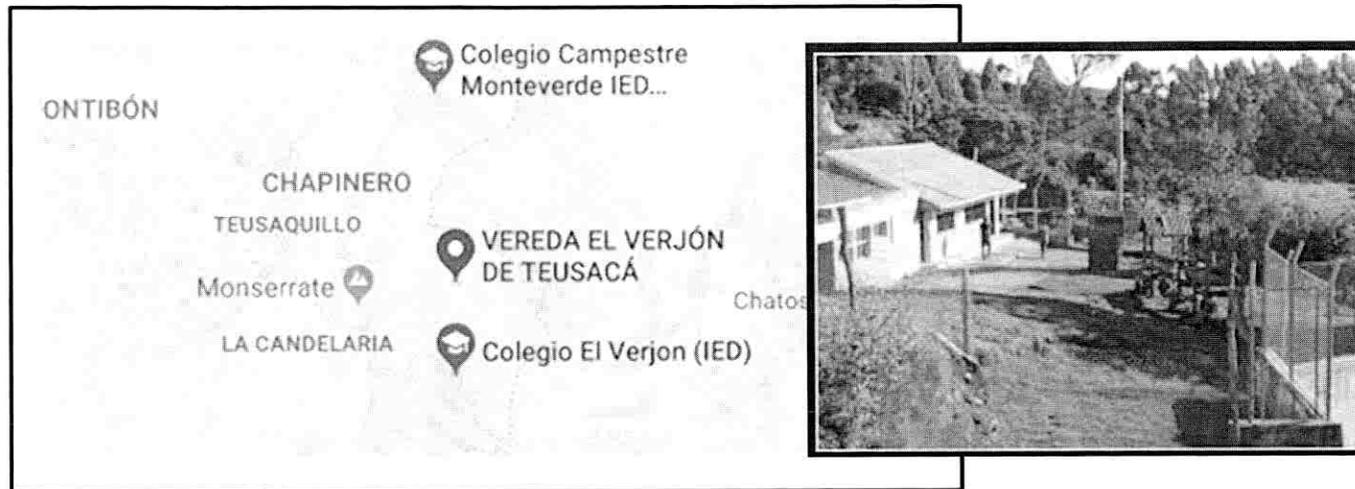
COLEGIO EL VERJÓN BAJO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

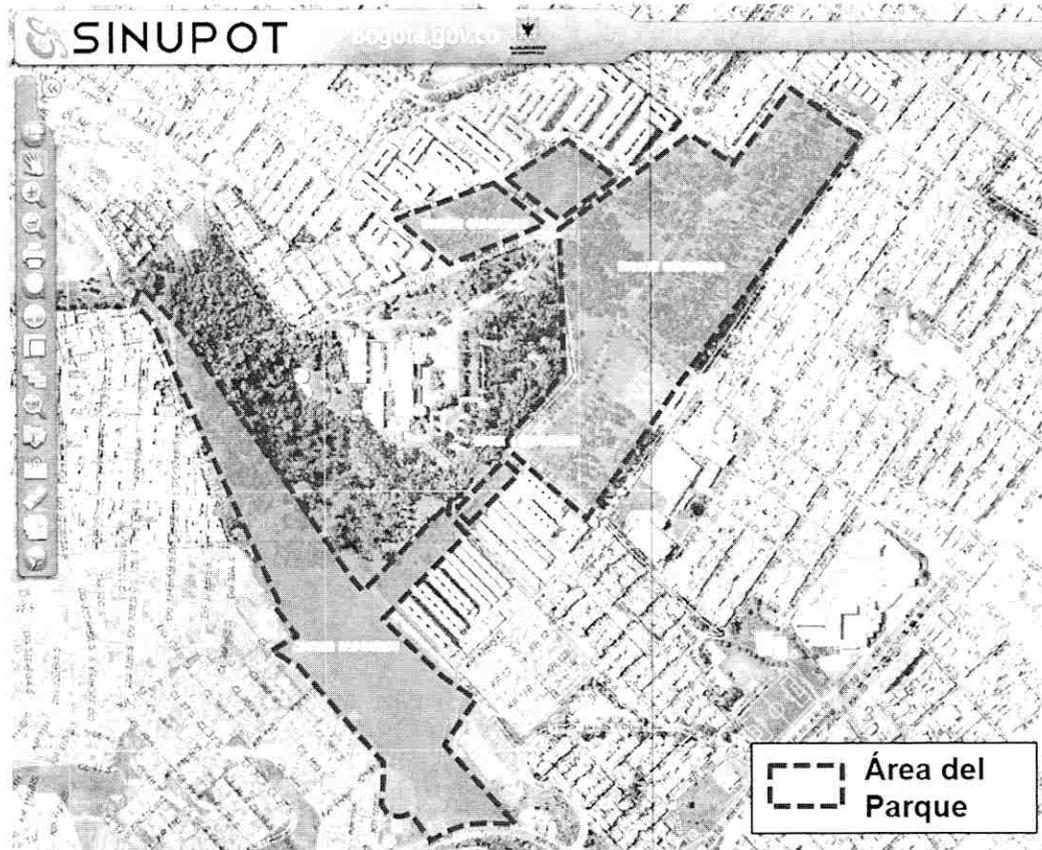
## Localización General



Fallo de la Acción Popular, expediente 11001-33-31002-2009-00033-01 en primera instancia y confirmado por el tribunal Administrativo lo siguiente: “***TERCERO: Ordenar al Distrito capital de Bogotá, a través de la Secretaría de Educación Distrital, (...) ubique a la comunidad estudiantil en un inmueble que permita desarrollar sus actividades en óptimas condiciones, y dentro del año siguiente (...) realice todas las construcciones necesarias y suficientes para que el actual plantel pueda seguir prestando su labor...*”.**

ARQUE METROPOLITANO BOSQUE SAN CARLOS





Fuente: Delimitación Parque Metropolitano Octubre de 2018 - Link SINUPOT.

## Parque Metropolitano “BOSQUE SAN CARLOS”

Localidad:  
**RAFAEL URIBE URIBE**

UPZ:  
**SAN JOSE**

Plan Director  
Decreto 349 de 04/09/2006

Código Parque IDRD:  
**18-028**

Acción Popular 2008-00006

Conformación Predial:

11 Propiedad del Distrito Capital  
14 Propiedad de particulares  
25 Predios en total

## Acción Popular 2008-00006 Parque Metropolitano “BOSQUE SAN CARLOS”

Lo dispuesto en fallo de primera y segunda instancia dentro de la Acción Popular 2008-00006 - Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Bogotá, correspondiente al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, decide:

“(…)

*En consecuencia, se ordena:*

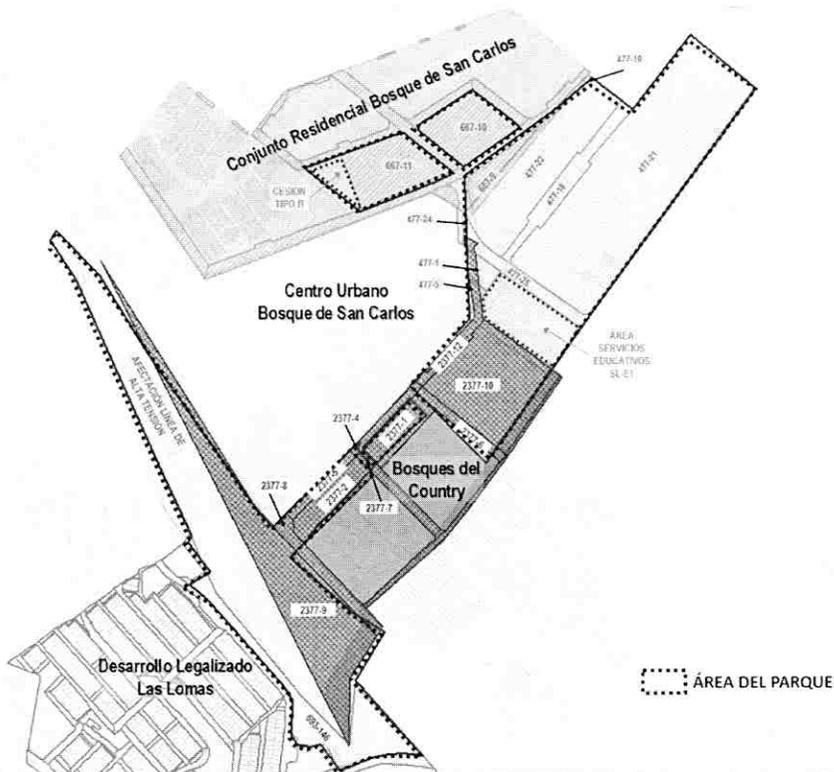
*(i) AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (por conducto de la OFICINA DE REGISTRO INMOBILIARIO), adelantar el proceso requerido para aclarar la titularidad de los bienes que hacen parte del Bosque San Carlos, esto es la escrituración, y la consecuente inscripción en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, a efectos de que en los certificados de libertad de cada uno de los predios sobre la inscripción de su propiedad, su vinculación con el parque metropolitano y su afectación ambiental.*

*Esta labor deberá realizada de manera coordinada con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y demás entidades que participan en la administración, manejo y conservación del Parque Metropolitano Bosque de San Carlos, para lo cual se concede el plazo máximo de un (1) año contado a partir de la ejecutoria de esta decisión.*

*(…)”*

## PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS

### Ubicación de Predios y Estado Actual

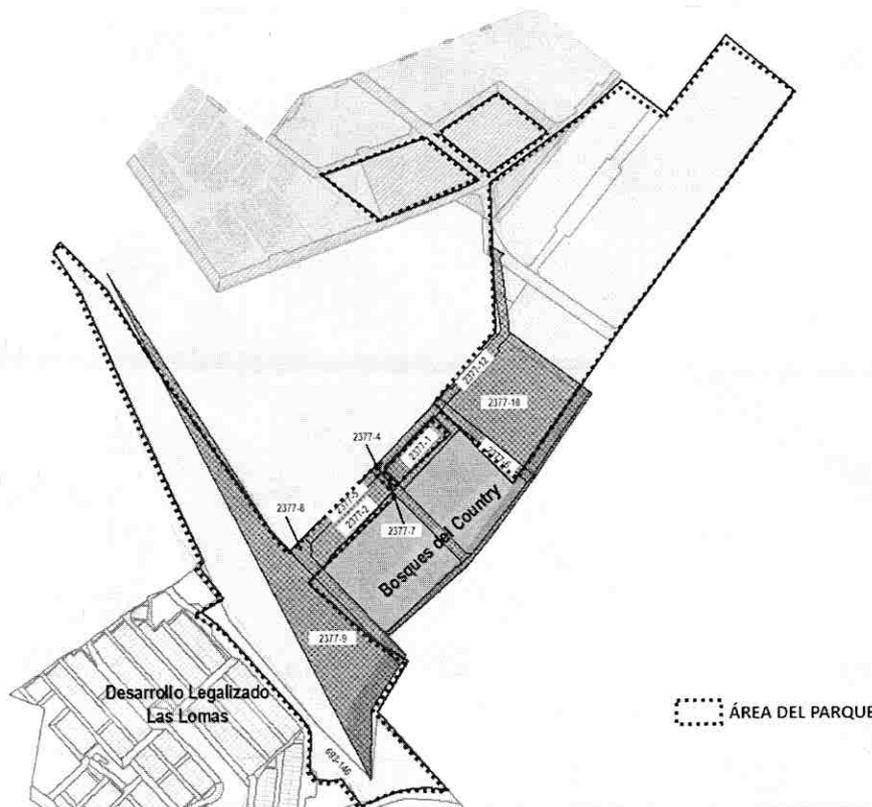


Fuente: Delimitación Parque Metropolitano de Link SINUPOT - SDP.

No Predios	Estado	No Predios	RUPI
11	Zonas de uso Público de Propiedad del Distrito	10	2377
		1	693
12	Zonas de Uso Público Propiedad de particulares	9	477
		3	667
2	Predios Sin Señalamiento Urbanístico, y propiedad particular.	2	-
25	<b>Total predios en la investigación</b>		

14 de Diciembre de 2018

**PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS**  
Ubicación de Predios y Estado Actual



Fuente: Delimitación Parque Metropolitano Octubre de 2018 - Link SINUPOT.

El Parque Metropolitano Bosque San Carlos se compone, de acuerdo con la investigación adelantada, por **25 predios**, de los cuales, **11 predios (zonas de cesión)** son propiedad del Distrito, y se identifican así:

**Bosques del Country**

\* 10 zonas de uso público:

RUPI: 2377-1, 2377-2, 2377-4, 2377-5, 2377-6, 2377-7, 2377-8, 2377-9, 2377-10, 2377-12

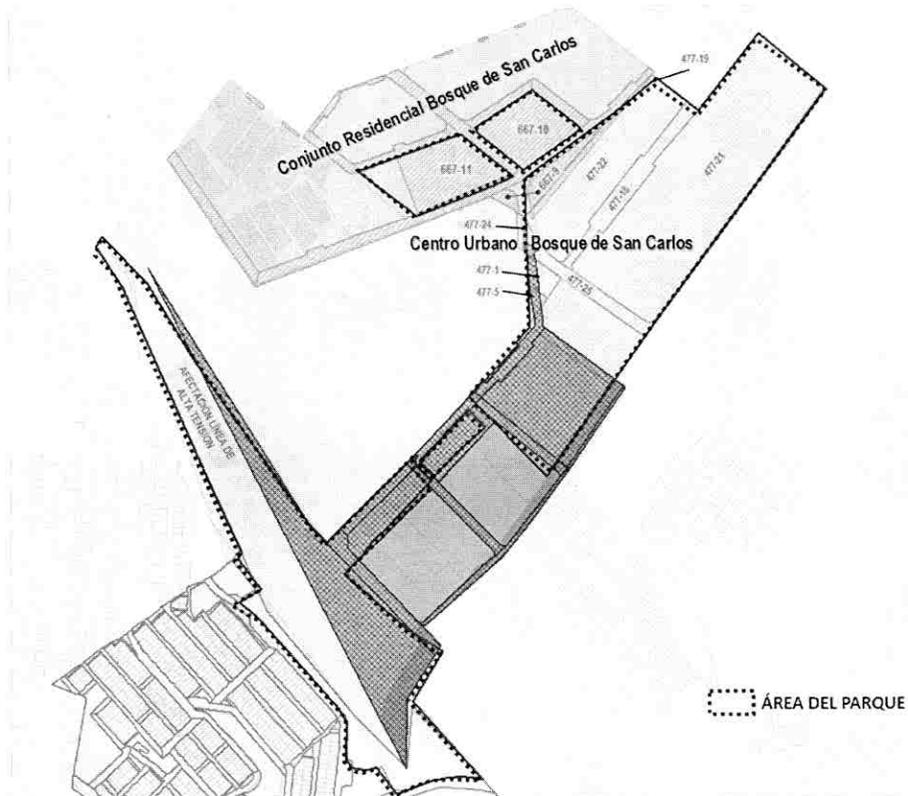
**Desarrollo Legalizado Las Lomas**

\* 1 zona de uso público del, RUPI 693:

RUPI 693- 146

## PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS

### Ubicación de Predios y Estado Actual



Fuente: Delimitación Parque Metropolitano Octubre de 2018 - Link SINUPOT.

En el Parque Metropolitano Bosque San Carlos de los **25 predios**, **12 predios - zonas de cesión** son propiedad de particulares, y se identifican así:

#### Conjunto Residencial Bosque San Carlos

\* **3 zonas de uso público:**

RUPI: 667-9, 667-10, 667-11

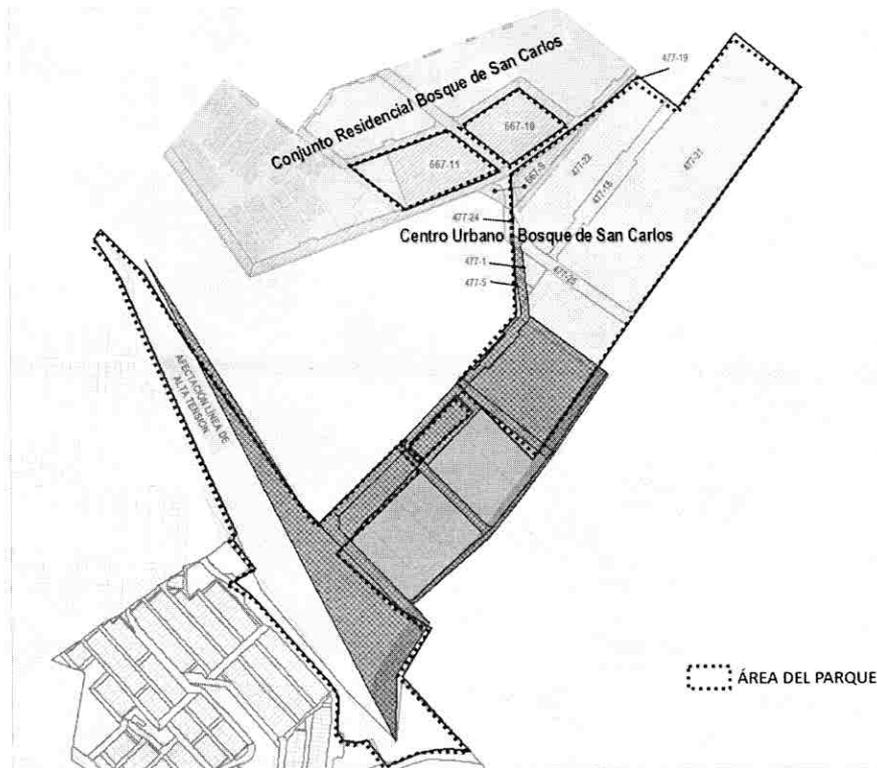
#### Centro Urbano Bosque San Carlos

\* **9 zonas de uso público:**

RUPI: 477-1, 477-5, 477-18, 477-19, 477-21, 477-22, 477-24, 477-25

## PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS

### Acciones de Saneamiento



Fuente: Delimitación Parque Metropolitano Octubre de 2018 - Link SINUPOT.

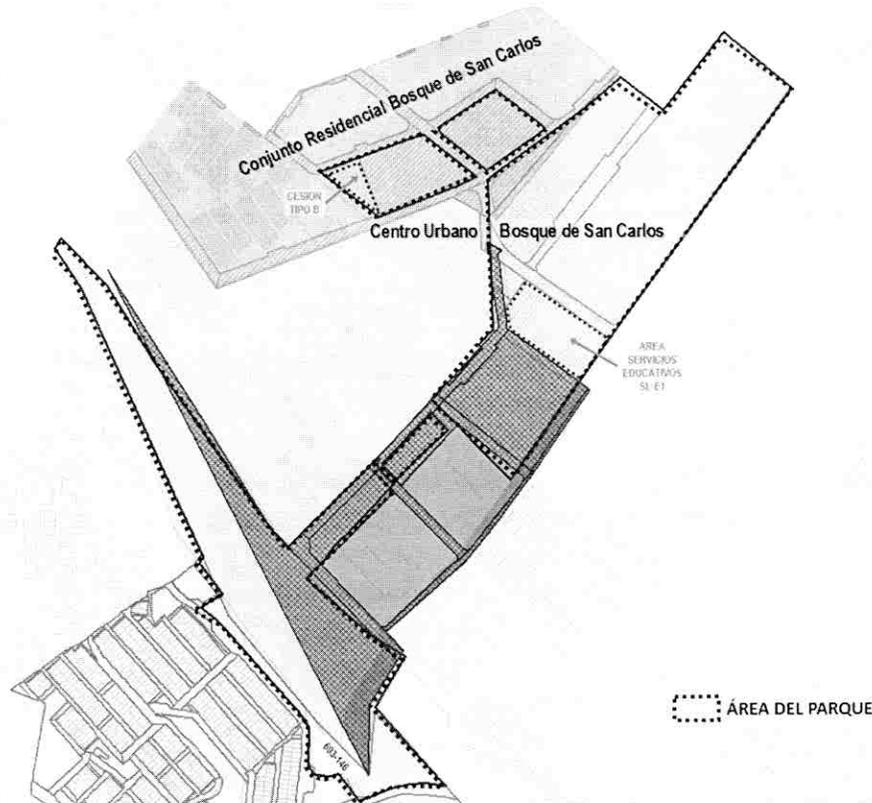
La obligación de transferir la propiedad de zonas de cesión obligatorias y gratuita está en cabeza del Urbanizador responsable y titular del derecho real de dominio, quien cumple entregando la escritura pública debidamente registrada con cada uno de los certificados de tradición y libertad individualizados para cada una de las zonas de cesión.

\* 1 Área - "Afectación Línea de Alta Tensión":  
Se recibió concepto de la Secretaría Distrital de Planeación, que indica: "... se concluiría que dicha área de afectación por línea de alta tensión, que se considera una zona de cesión obligatoria al Distrito." - radicado DADEP 2018-400-022767-2 de 29/10/2018, radicado SDP 2-2018-65687 26/10/2016.

Se están desarrollando los estudios técnicos para elaborar el acta y asignación de RUPI.

## PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS

### Acciones de Saneamiento



Fuente: Delimitación Parque Metropolitano Octubre de 2018 - Link SINUPOT.

De las dos zonas sin Señalamiento Urbanístico, de propiedad particular:

\* **Cesión Tipo B**, del Conjunto Residencial Bosque San Carlos.

**Acción:** IDR D evalúa las acciones para adquirir la titularidad a favor del D.C. o modificar la delimitación del Parque.

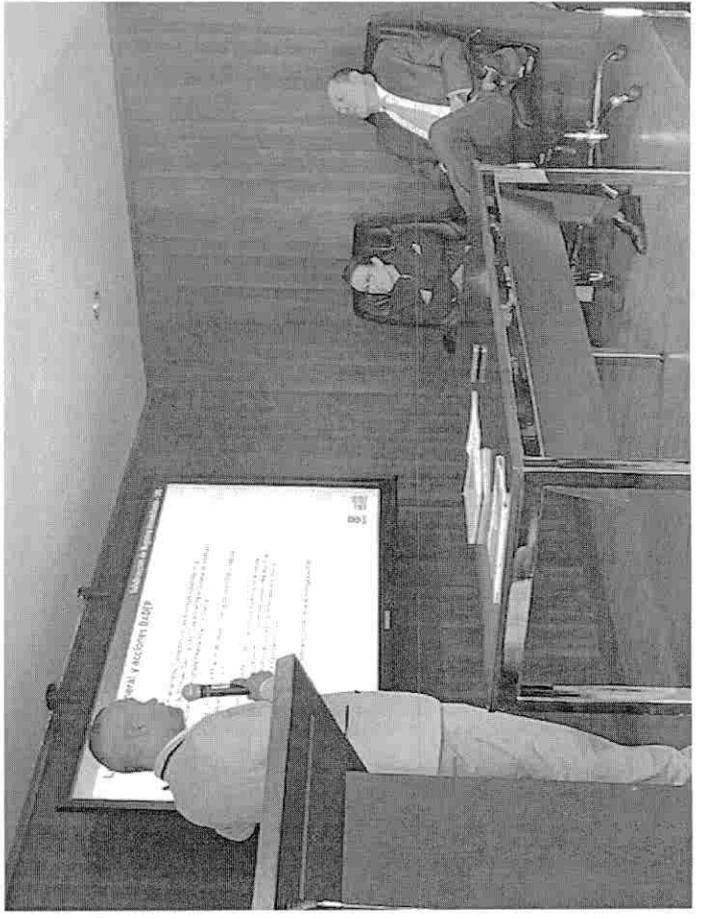
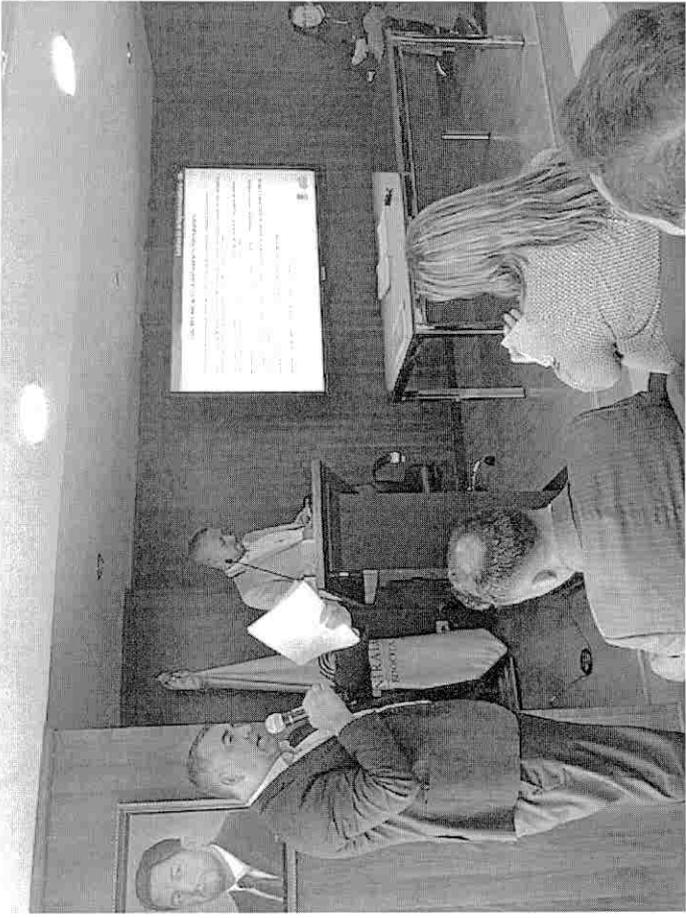
\* **Área de Servicios Educativos SL-E1**, del CENTRO URBANO BOSQUE SAN CARLOS.

**Acción:** IDR D evalúa las acciones para adquirir la titularidad a favor del D.C. o modificar la delimitación del Parque.

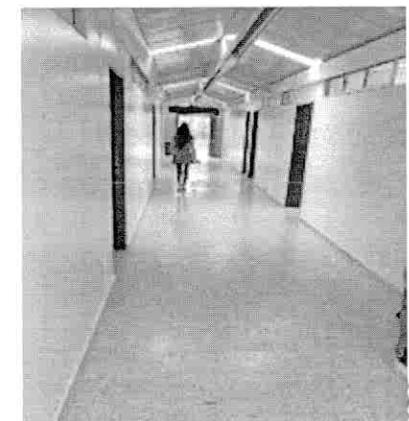
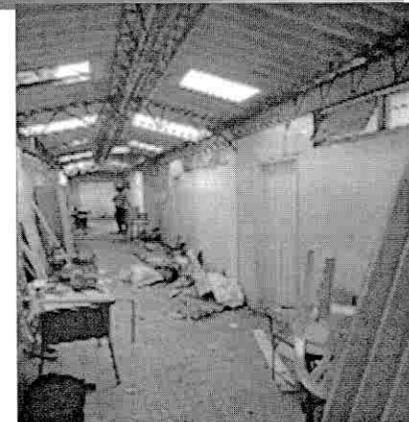
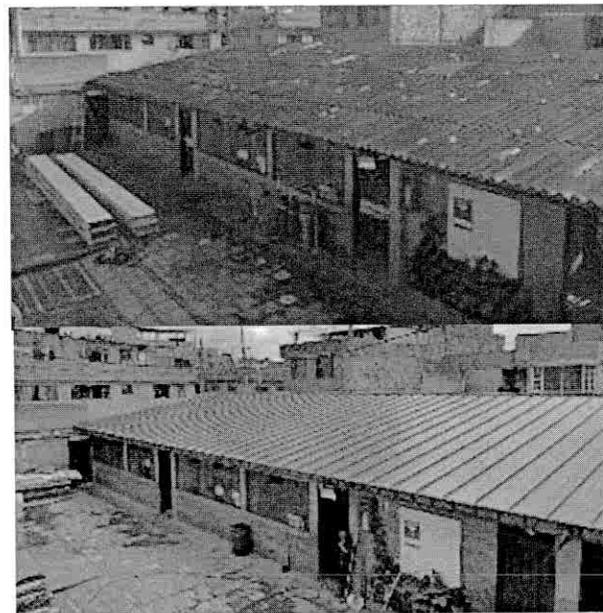
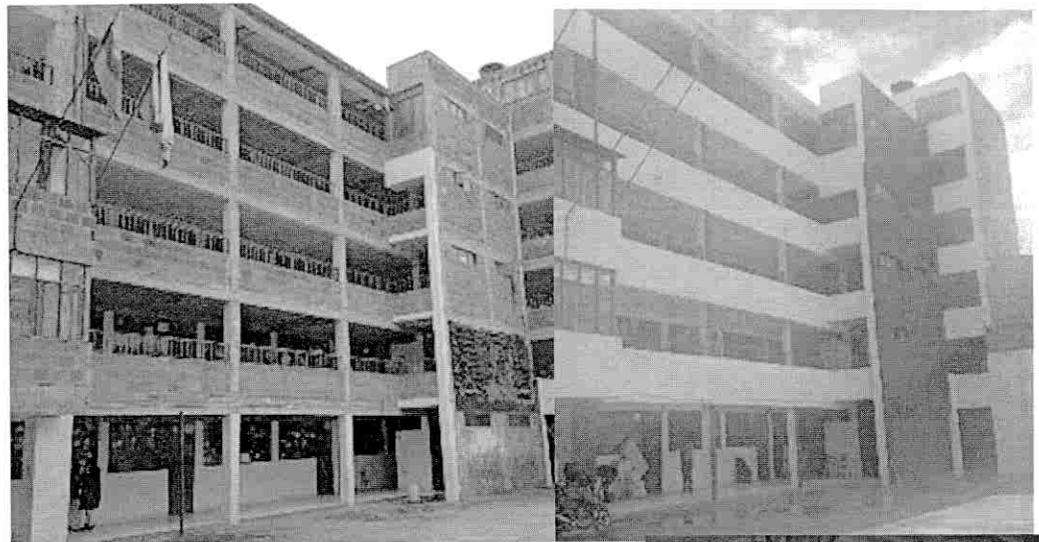
**PARQUE METROPOLITANO BOSQUE DE SAN CARLOS**  
Acciones de Saneamiento

RUPI	No Predios	Estado y Acciones
2377	10	BOSQUES DEL COUNTRY - Son Propiedad del Distrito.
693	1	LAS LOMAS - Es Propiedad del Distrito.
477	8	CENTRO URBANO BOSQUE SAN CARLOS - Elaborada Escrituración. Falta asignar Matrículas Inmobiliarias en ORIP - actividades del Urbanizador - propietario del predio matriz. Se elevó nueva solicitud a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, se espera respuesta.
	1	CENTRO URBANO BOSQUE SAN CARLOS - Afectación Línea de alta tensión, Zona de cesión Obligatoria - Concepto de SDP. En desarrollo estudios técnicos para elaboración de Acta, ingreso a Inventario del DADEP y posterior Escrituración.
667	3	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE SAN CARLOS - Elaboración de Estudio de Títulos, cuenta con Estudio Técnico. En desarrollo las actividades conducentes a la Escrituración.
-	2	ZONAS SIN SEÑALAMIENTO URBANÍSTICO - El IDRDR determinará sobre las dos zonas, las actividades a desarrollar, de acuerdo a la reunión IDRDR-DADEP el 14/12/2018, las opciones son: * Adquirir la titularidad a favor del Distrito por parte de IDRDR. * Realizar Modificación del Plan Director Decreto Distrital 349/2006 y Plano * Determinar otras opciones por parte de IDRDR.









**Subsecretaría de Acceso y Permanencia**  
**Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos**  
**MEJORAMIENTOS**

# OBJETO DE LAS INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTOS

---

## MEJORAMIENTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRICTAL

*Intervención física de infraestructura educativa a través de diferentes componentes, mediante la cual se realizan actuaciones de manera puntual o integral en las sedes de los colegios distritales, consistentes en reparaciones de tipo locativo, cuyo propósito es devolverle, mantener o mejorar las características técnicas y condiciones funcionales para las que fueron proyectadas, garantizando brindar una atención adecuada al servicio de los ambientes de aprendizaje.*



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEJORAMIENTOS Vs. Avance Meta Plan de Desarrollo.

## PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS AÑO 2016 -2017 y AVANCE 2018

META PLAN DE DESARROLLO <b>300</b> MEJORAMIENTOS	VIGENCIA	# CONTRATOS Obra e Interv.	ESTADO	Obras Contratadas	Obras por Demanda	Terminadas en 2016	Terminadas en 2017	Terminadas en 2018	ESTADO OBRAS	% Avance de Meta
	2016	25	LIQUIDADOS	86	28	24	90	—	VIGENCIA 2016 - TERMINADAS	8,00%
	2017	41	LIQUIDADOS*	93			26	67	VIGENCIA 2017 - TERMINADAS	46,67%
	2018	21	EN LIQUIDACIÓN	81	45			105	VIGENCIA 2018 - TERMINADAS 60/81 + 45 POR DEMANDA	103%
	TOTAL	87				24	116	168	308 OBRAS TERMINADAS 2016-2018	

AVANCE META PROYECTO MEJORAMIENTOS		
AÑO 2016	24	8%
AÑO 2017	116	39%
AÑO 2018 (CORTE DIC.)	168	56%
<b>AVANCE</b>	<b>308</b>	<b>103%</b>

**308 MEJORAMIENTOS - 103% AVANCE META**

(CORTE 30 –DICIEMBRE DE 2018)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# ESTADO DE CONTRATOS DE OBRA - MEJORAMIENTOS 2016

**25**  
CONTRATOS

- 86 SEDES PROGRAMADAS
- 28 SEDES POR DEMANDA

## RESUMEN LIQUIDACIONES

- 21 Liquidados
- 2 Revisión de PSC
- 2 Liquidación
- 25

COMPONENTE	CONTRATOS	VALOR	SEDES	F de Inicio	F de Term.	Estado
➤ Reparaciones Locativas	3296/16	\$ 533.353.661,00	Mejoramiento de 27 IED	12/09/2016	11/02/2017	Liquidado
	2992/16	\$ 337.754.627,00		16/09/2016	15/01/2017	Liquidado
	3426/16	\$ 358.871.767,00		23/09/2016	22/04/2017	En revisión de PSC de la DCCEE
	3397/16	\$ 689.976.699,00		10/10/2016	09/04/2017	Liquidado
	3332/16 *(3)	\$ 901.373.765,00		20/09/2016	19/07/2017	Liquidado
	2990/16	\$ 333.619.651,00		12/09/2016	11/01/2017	Liquidado
➤ Colegios en Concesión	2804/16 *(1)	\$ 1.566.653.777,00	Mejoramiento de 15 IED	30/08/2016	26/06/2017	Liquidado
➤ Primera Infancia	2937/16	\$ 1.138.126.901,00	Mejoramiento de 16 IED	29/08/2016	28/01/2017	Liquidado
	2926/16	\$ 1.043.914.069,00		29/08/2016	28/01/2017	Liquidado
➤ Comedores Escolares	3510/16 *(4)	\$ 630.209.034,00	Mejoramiento de 28 IED	26/09/2016	04/08/2017	Liquidado
	3534/16	\$ 338.261.469,00		26/09/2016	25/02/2017	Sancionado y en liquidación
➤ Emergencias	2508/16 *(2)	\$ 2.551.647.296,00	Intervención de 15 IED	07/06/2016	07/05/2017	Liquidado
➤ Servicios Públicos	(Oferta comercial CODENSA)	\$ 2.633.961.359,50	Intervención de 13 IED	2016	2016	Liquidado

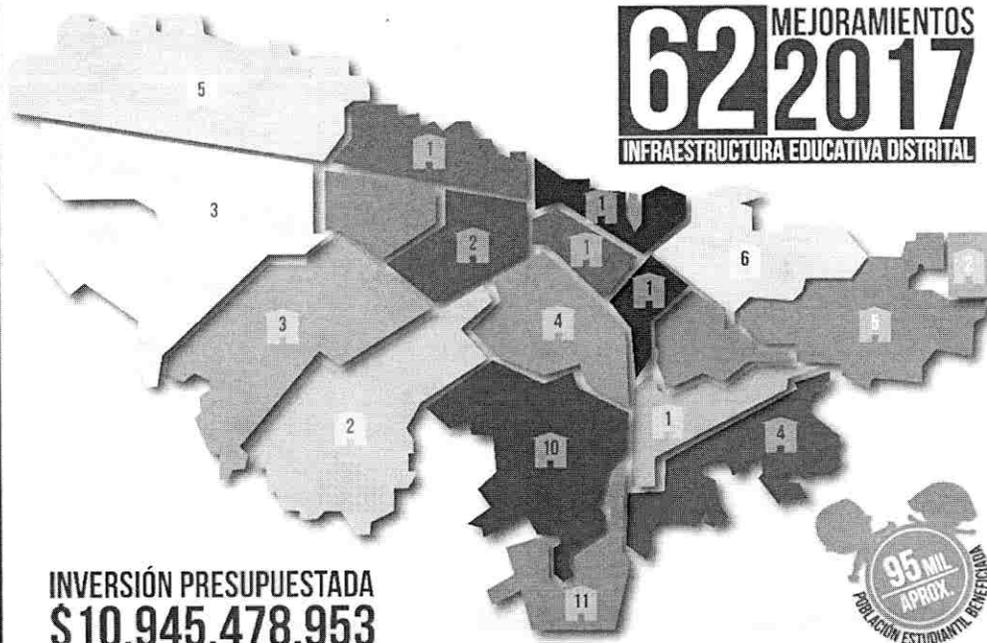
**13** Contratos de obra 11 Liquidados  
1 Revisión de PSC  
1 Sancionado -Liquidación

**12** Contratos de Interventoría 10 Liquidados  
1 Revisión de PSC  
1 Liquidación



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# MEJORAMIENTOS 2017



INVERSIÓN PRESUPUESTADA  
**\$10.945.478.953**

<b>1</b> <b>USAQUÉN</b> NUEVO HORIZONTE - Sede C DIVINO MAESTRO - Sede C AQUILEO PARRA - Sede A CRISTÓBAL COLÓN - Sede A GENERAL SANTANDER - Sede A	<b>6</b> <b>TUNJUELITO</b> VENEZIA - Sede B	<b>9</b> <b>FONTIBÓN</b> ATAMBALPA - Sede A CARLO FEDERICI - Sede A	<b>16</b> <b>PUENTE ARANDA</b> SORRENTO - Sede A MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA - Sede A ANDRÉS BELLO - Sede A ANDRÉS BELLO - Sede B
<b>2</b> <b>CHAPINERO</b> SAN MARTÍN DE PORRES - Sede A	<b>7</b> <b>BOSA</b> FERNANDO MAZUERA VILLEGAS - Sede A ORLANDO HIGUITA ROJAS - Sede B BOGANOVA - Sede A PABLO DE TARSO - Sede B CARLOS ALBAN HOLGUÍN - Sede C SAN BERNARDINO - Sede A LEONARDO POSADA PEDRAZA - Sede A KAMI FREYRA - Sede A CILA EDU. BOGA EL PORVENIR - Sede A DEBORA ARANGO - Sede A GERMÁN ARCONEGAS - Sede B	<b>10</b> <b>ENGATIVA</b> NESTOR FORERO ALCALÁ - Sede B NACIONES UNIDAS - Sede A INST. TEC. IND. E.I.C. - Sede A	<b>19</b> <b>CIUDAD BOLÍVAR</b> VILLAMAR - Sede A COMPARTIR RECUERDO - Sede A ESTRELLA DEL SUR - Sede B CEID CIUDAD BOLÍVAR - Sede A
<b>3</b> <b>SANTAFE</b> LOS PRADOS - Sede A	<b>8</b> <b>KENNEDY</b> INV. TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA - Sede C GABRIEL BETANCOURT MELIA - Sede A CODEMA - Sede A INV. TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA - Sede A INV. TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA - Sede B GABRIEL BETANCOURT MELIA - La Magdalena KENNEDY - Sede B IARIEL - Sede B SAN RAFAEL - Sede A NICOLÁS ESGUERRA - Sede A	<b>11</b> <b>SUBA</b> EL SALITRE SUBA - Sede A ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO - Sede A ALVARO GÓMEZ HURTADO - Sede A	<b>20</b> <b>SUMAPAZ</b> GRU. CAMPESTRE JAVIER GAYZÓN - Sede A GRU. DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - Sede L
<b>4</b> <b>SAN CRISTÓBAL</b> JOSE MARIA CARBONELL - Sede A AGUIAR CLARAS - Sede A SAN CRISTÓBAL SUR - Sede C ALEMANIA UNIFICADA - Sede B ALEMANIA UNIFICADA - Sede A JOSE JOAQUÍN CASTRO MARTÍNEZ - Sede B	<b>13</b> <b>TEUSAQUILLO</b> MANUELA BELTRÁN - Sede A MANUELA BELTRÁN - Sede B	<b>14</b> <b>MARTIRES</b> AGUSTÍN NIETO CABALLERO - Sede A	<b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
<b>5</b> <b>USME</b> FABIO LOZANO SIMONELLI - Sede B ESTANISLAO ZULETA - Sede B USMINDS - Sede B LOS TEJARIOS - Sede A DIEGO MONTAÑA CUELLAR - Sede B	<b>15</b> <b>ANTONIO NARIÑO</b> E.N.S. D.MARIA MONTESSORI - Sede A		

<b>5</b> \$975.324.038	USAQUÉN	6.789
<b>1</b> \$124.608.511	CHAPINERO	474
<b>1</b> \$102.471.420	SANTAFE	760
<b>6</b> \$1.338.836.192	SAN CRISTÓBAL	3.619
<b>6</b> \$675.392.709	USME	4.553
<b>1</b> \$263.683.851	TUNJUELITO	793
<b>11</b> \$1.324.889.040	BOSA	32.375
<b>10</b> \$1.473.158.730	KENNEDY	16.616
<b>2</b> \$427.021.092	FONTIBÓN	4.034
<b>3</b> \$474.375.084	ENGATIVA	3.173
<b>3</b> \$576.159.632	SUBA	3.728
<b>2</b> \$115.794.636	TEUSAQUILLO	3.721
<b>1</b> \$97.431.235	MARTIRES	977
<b>1</b> \$202.413.559	ANTONIO NARIÑO	2.216
<b>4</b> \$820.099.834	PUENTE ARANDA	3.541
<b>4</b> \$297.631.177	CIUDAD BOLÍVAR	6.208
<b>2</b> \$424.172.633	SUMAPAZ	262

# ESTADO DE CONTRATOS DE OBRA - MEJORAMIENTOS 2017

**41**  
CONTRATOS

- 93 SEDES PROGRAMADAS
- 93 SEDES TERMINADAS

## RESUMEN LIQUIDACIONES

39	Liquidados
2	En liquidación
41	

COMPONENTE	CONTRATOS	VALOR	SEDES	F de Inicio	F de Term.	Estado
> Reparaciones Locativas	1771 /17	975.324.038	Mejoramiento de 69 IED	01/08/2017	28/02/2018	LIQUIDADO
	1740 /17	474.375.084		30/06/2017	12/02/2018	LIQUIDADO
	1745 / 17	576.159.632		27/06/2017	14/02/2018	LIQUIDADO
	1786 /17	642.719.363		15/06/2017	14/11/2017	LIQUIDADO
	1747 /17	820.099.834		20/06/2017	19/01/2018	LIQUIDADO
	1776 /17	297.631.177		01/06/2017	30/09/2017	LIQUIDADO
	1804 /17 (1)*	424.172.533		28/06/2017	27/12/2017	LIQUIDADO
	1764 /17	675.392.709		01/06/2017	28/02/2018	LIQUIDADO
	1755 /17	427.021.092		15/06/2017	29/10/2017	LIQUIDADO
	1750 /17	580.225.956		06/06/2017	05/12/2017	LIQUIDADO
	1761 /17	892.932.774		20/06/2017	19/01/2018	LIQUIDADO
	1773 /17	656.050.402		30/06/2017	29/12/2017	Terminado y en Liquidación
	1743 /17	668.838.638		31/07/2017	30/01/2018	LIQUIDADO
	1756 /17	676.412.882		05/06/2017	04/12/2017	LIQUIDADO
	1753 /17	926.007.161		27/06/2017	26/12/2017	LIQUIDADO
	260439 /17	149.941.965		22/02/2018	21/05/2018	LIQUIDADO
> Primera Infancia	1805/17	561.028.607	Mejoramiento de 16 IED	24/06/2017	23/12/2017	LIQUIDADO
	1814/17	621226753		04/07/2017	03/01/2018	LIQUIDADO
	1812/17	544.128.934		28/06/2017	27/12/2017	LIQUIDADO
> Comedores Móviles	1262/17	983.823.991	Mejoramiento de 8 IED	17/04/2017	16/08/2017	LIQUIDADO
	260352/17	366.218.384		22/02/2018	21/05/2018	LIQUIDADO

21 Contratos de obra    20 Liquidados  
1 Revisión de DCCEE

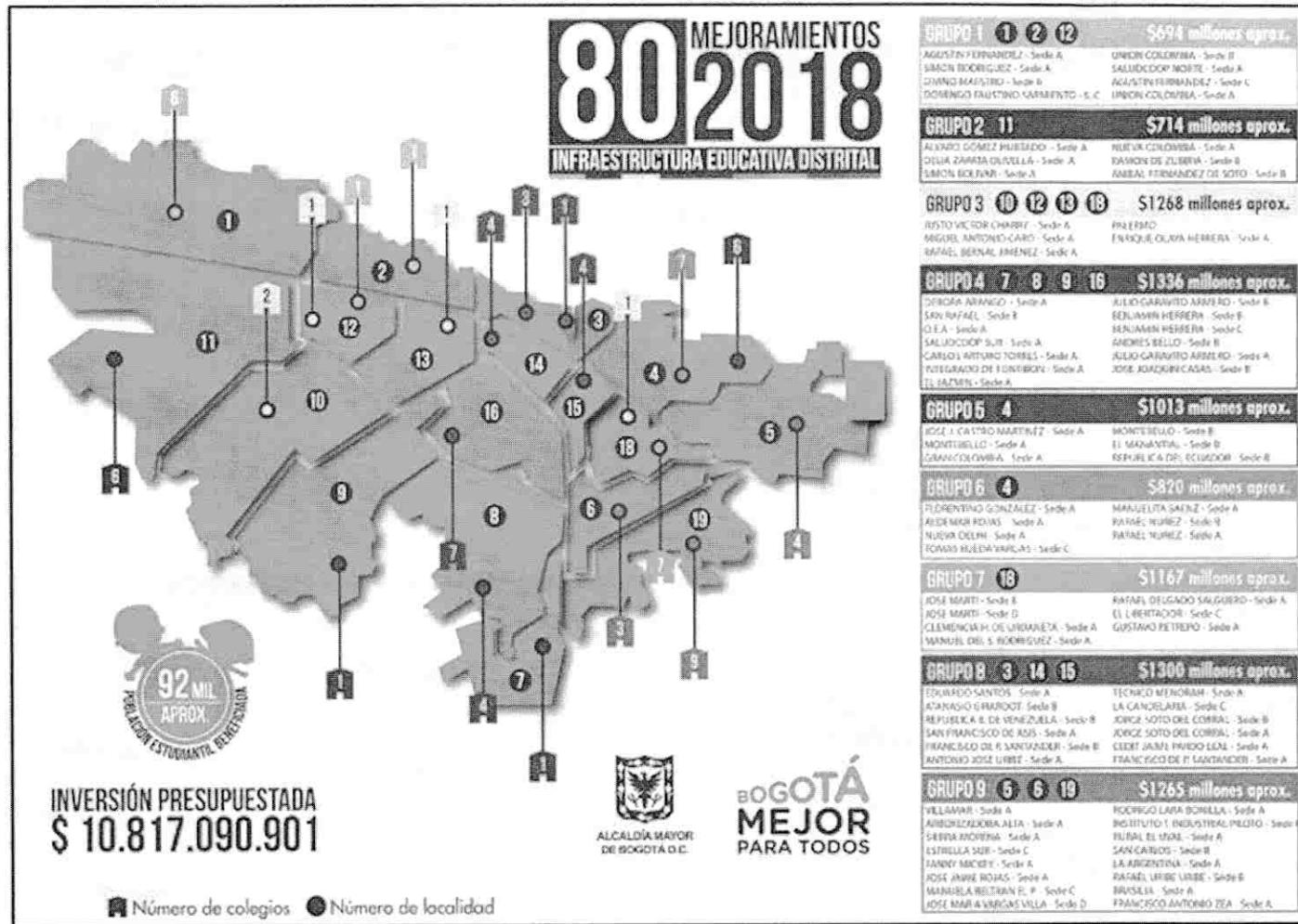
20 Contratos de Interventoría

19 Liquidados  
1 Revisión DCCEE



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS

# MEJORAMIENTOS 2018



<b>GRUPO 1</b> 1 2 12	\$694 millones aprox.
AGUSTIN FERNANDEZ - Sede A	UNION COLOMBIA - Sede B
SABON BODRIGUEZ - Sede A	SALUDCOP MOBELE - Sede A
DOMINGO MASTREJO - Sede B	AGUSTIN FERNANDEZ - Sede C
DOMINGO FALCÓN VARGAS - Sede C	UNION COLOMBIA - Sede A
<b>GRUPO 2</b> 11	\$714 millones aprox.
ALVARO GÓMEZ HURTADO - Sede A	UNION COLOMBIA - Sede A
DELA ZARZA OLIVELLA - Sede A	RAYON DE ZUBERA - Sede B
SABON BODRIGUEZ - Sede A	RAMAL FERNANDEZ DE SOTO - Sede B
<b>GRUPO 3</b> 10 12 13 18	\$1268 millones aprox.
RITO VICTOR CHARRIF - Sede A	PRAXEO
MIGUEL ANTONIO CARO - Sede A	ENRIQUE OLIVERA HERRERA - Sede A
RAFAEL BERNAL JIMENEZ - Sede A	
<b>GRUPO 4</b> 7 8 9 16	\$1336 millones aprox.
ORLANDO ANTONIO - Sede A	JULIO GARAYTO ARRIAZO - Sede B
SAN RAFAEL - Sede B	EDUARDO HERRERA - Sede B
O.E.A. - Sede A	HENRIQUE HERRERA - Sede C
SALUDCOP SUR - Sede A	ANDRÉS BELLO - Sede B
CARLOS ARTURO TORRES - Sede A	JULIO GARAYTO ARRIAZO - Sede A
YOTERANO DE DIVISION - Sede A	JOSE JOAQUIN CASAS - Sede B
EL TACÓN - Sede A	
<b>GRUPO 5</b> 4	\$1013 millones aprox.
JOSÉ J. CASTRO MARTÍNEZ - Sede A	MONTES BELLO - Sede B
MONTIBELLO - Sede A	EL MANANTIAL - Sede B
GRAN COLOMBIA - Sede A	REPÚBLICA DEL ECUADOR - Sede B
<b>GRUPO 6</b> 4	\$820 millones aprox.
DORANTINO GONZÁLEZ - Sede A	MAURILIO SÁENZ - Sede A
ALEXANDER ROJAS - Sede A	PAISAJE NÚMERO - Sede B
NUOVA DELHI - Sede A	RAFAEL NÚMERO - Sede A
EDUARDO HUÉDAN VARGAS - Sede C	
<b>GRUPO 7</b> 18	\$1167 millones aprox.
JOSÉ MARTÍ - Sede B	RAFAEL DELGADO SALGUEIRO - Sede A
JOSÉ MARTÍ - Sede D	EL LIBERTADOR - Sede C
CLEMENCIA B. DE URIBE ARIZA - Sede A	GUSTAVO RETREPO - Sede A
MANUEL DEL ROSARIO - Sede A	
<b>GRUPO 8</b> 3 14 15	\$1300 millones aprox.
EDUARDO SANTOS - Sede A	TECNICO MEXICANA - Sede A
ATAKADO GIMNASIO - Sede B	LA CANCELARIA - Sede C
REPÚBLICA B. DE VENEZUELA - Sede B	JORGE SOTO DEL CORRAL - Sede B
SAN FRANCISCO DE ASIS - Sede A	JORGE SOTO DEL CORRAL - Sede A
FRANCISCO DE P. SANTANDER - Sede B	CEDET JAMES PRADO LEAL - Sede A
ANTONIO JOSÉ URIBE - Sede A	FRANCISCO DE P. SANTANDER - Sede A
<b>GRUPO 9</b> 5 6 19	\$1265 millones aprox.
VILLAMAR - Sede A	RODRIGO LARA BORNILLA - Sede A
AMBICAZOBA ALTA - Sede A	INSTITUTO INDUSTRIAL PÉREZ - Sede C
SERRA KRÖNERA - Sede A	FUTBAL EL TÓN - Sede A
ESTRELLA SUR - Sede C	SAN CARLOS - Sede B
JANNY MARCELO - Sede A	LA ARGENTINA - Sede A
JOSE JAMES ROJAS - Sede A	PAISAJE LIBRE LIBRE - Sede B
MANUELA BELTRAN E. P. - Sede C	BRUSSELA - Sede A
JOSE MARIA VIRGILIO VILLA - Sede D	FRANCISCO ANTONIO ZEJA - Sede A

**18** CONTRATOS SUSCRITOS EN 2018 A TRAVES DE LOS CUALES SE EJECUTARAN **80 MEJORAMIENTOS** CON UNA INVERSIÓN APROX. DE **\$ 10.800'** MILLONES, BENEFICIANDO A UNA POBLACION DE **92.000 MIL** ESTUDIANTES APROX.

# ESTADO DE CONTRATOS DE OBRA - MEJORAMIENTOS 2018

CORTE 30 DE ENERO 2019

**21**  
CONTRATOS

- 81 SEDES PROGRAMADAS
- 45 SEDES POR DEMANDA

**EN EJECUCION**

## CONTRATOS DE OBRA - MEJORAMIENTO SUSCRITOS EN VIGENCIA 2018

COMPONENTE	CONTRATOS	VALOR	SEDES	F de Inicio	F de Term.	Estado
Ø Reparaciones Locativas	1977 / 2018	\$694'565.039,62	Mejoramiento de 78 IED	23/07/2018	22/12/2018	Terminado y en Liquidación
	1974 / 2018	\$714'140.960,00		01/08/2018	31/12/2018	Terminado y en Liquidación
	1988 / 2018	\$1.268'343.090,00		28/06/2018	27/01/2019	Terminado y en Liquidación
	1978 / 2018	\$1.336'871.970,00		18/06/2018	17/01/2019	Terminado y en Liquidación
	1968 / 2018	\$1.013'415.424,12		03/07/2018	02/01/2019	Terminado y en Liquidación
	1990 / 2018	\$820'421.553,00		26/06/2018	25/12/2018	Terminado y en Liquidación
	1989 / 2018	\$1.167'240.998,00		03/07/2018	02/02/2019	Terminado y en Liquidación
	1973 / 2018	\$1.300'215.546,00		18/06/2018	17/01/2019	Terminado y en Liquidación
	1991 / 2018	\$1.265'401.368,13		25/06/2018	24/01/2019	Terminado y en Liquidación
Ø Comedores escolares	1968 / 2018	N/A	Mejoramiento de 3 IED	28/06/2018	27/01/2018	Terminado y en Liquidación
	1991 / 2018	N/A		25/06/2018	24/01/2019	Terminado y en Liquidación
	CO1.PCCNPR.393310/2018	\$49'964.000,00		27/04/2018	25/06/2018	Terminado y en Liquidación
Ø Servicios Publicos	OFERTA CODENSA		Mejoramiento por Demanda			En ejecución
Ø Emergencias/Poliza	POLIZA DOTACIONES		Mejoramiento por Demanda			En ejecución

**AVANCE MEJORAMIENTOS 2018**  
81 SEDES PROGRAMADAS

- 75 TERMINADAS
- 6 EN EJECUCION

**AVANCE MEJORAMIENTOS 2018**  
1 SEDE PROCESO MINIMA

- 1 TERMINADA

**AVANCE MEJORAMIENTOS 2018**  
45 SEDES POR DEMANDA

- 45 TERMINADAS

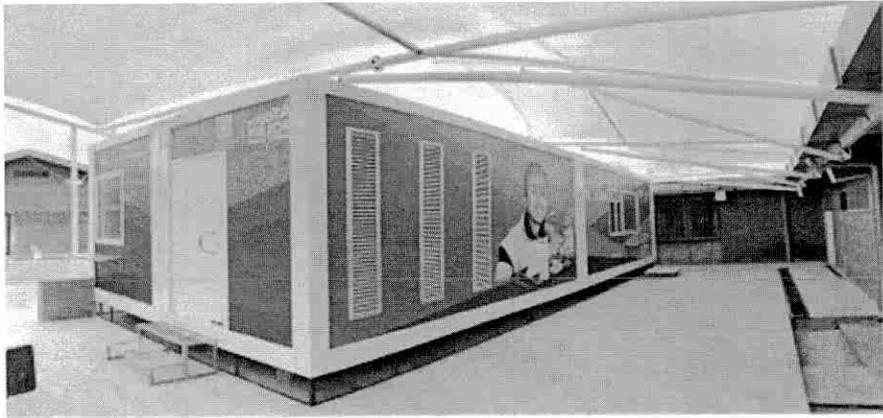
# COMEDORES ESCOLARES ABIERTOS 2016- 2017-2018

## 37 COMEDORES ESCOLARES TRADICIONALES ABIERTOS Y OPERANDO

VENECIA
JORGE EUECER GAITAN
RAMON DE ZUBIRIA
GRAN YOMASA
FERNANDO GONZALEZ OCHOA
SAN CAYETANO
NACIONES UNIDAS
LA PALESTINA
NICOLAS ESGUERRA
REPUBLICA EEUU DE AMERICA
ALDEMAR ROJAS
RODOLFO LLINAS
SANTA ROSA - JULIO FLOREZ
ANTONIA SANTOS
KENNEDY
BERNARDO JARAMILLO
JACKELINE
CRISTOBAL COLON
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA M
CULTURA POPULAR
EL TESORO DE LA CUMBRE (BICENTENARIO)
MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ
LA PALESTINA
TOMAS RUEDA VARGAS
RAFAEL BERNAL JIMENEZ
GUILLERMO CANO ISAZA
SILVERIA ESPINOSA DE RENDON
FILARMONICO JORGE MARIO BERGOGLIO
LA FELICIDAD
AQUILEO PARRA
AGUSTIN FERNANDEZ
REPUBLICA DE COLOMBIA
GUSTAVO RESTREPO
PAULO VI
DARIO ECHANDIA
CHUNIZA FAMACO (ANTIGUO DON BOSCO IV)
LA ESPERANZA
O.E.A
SAN JOSE
MANUEL CEPEDA VARGAS
BELLAVISTA
USAQUEN
QUIROGA ALIANZA
MARIA CANO
NUEVA ZELANDIA IED

COMEDORES ABIERTOS EN 2016  
 COMEDORES ABIERTOS EN 2017  
 COMEDORES ABIERTOS EN 2018

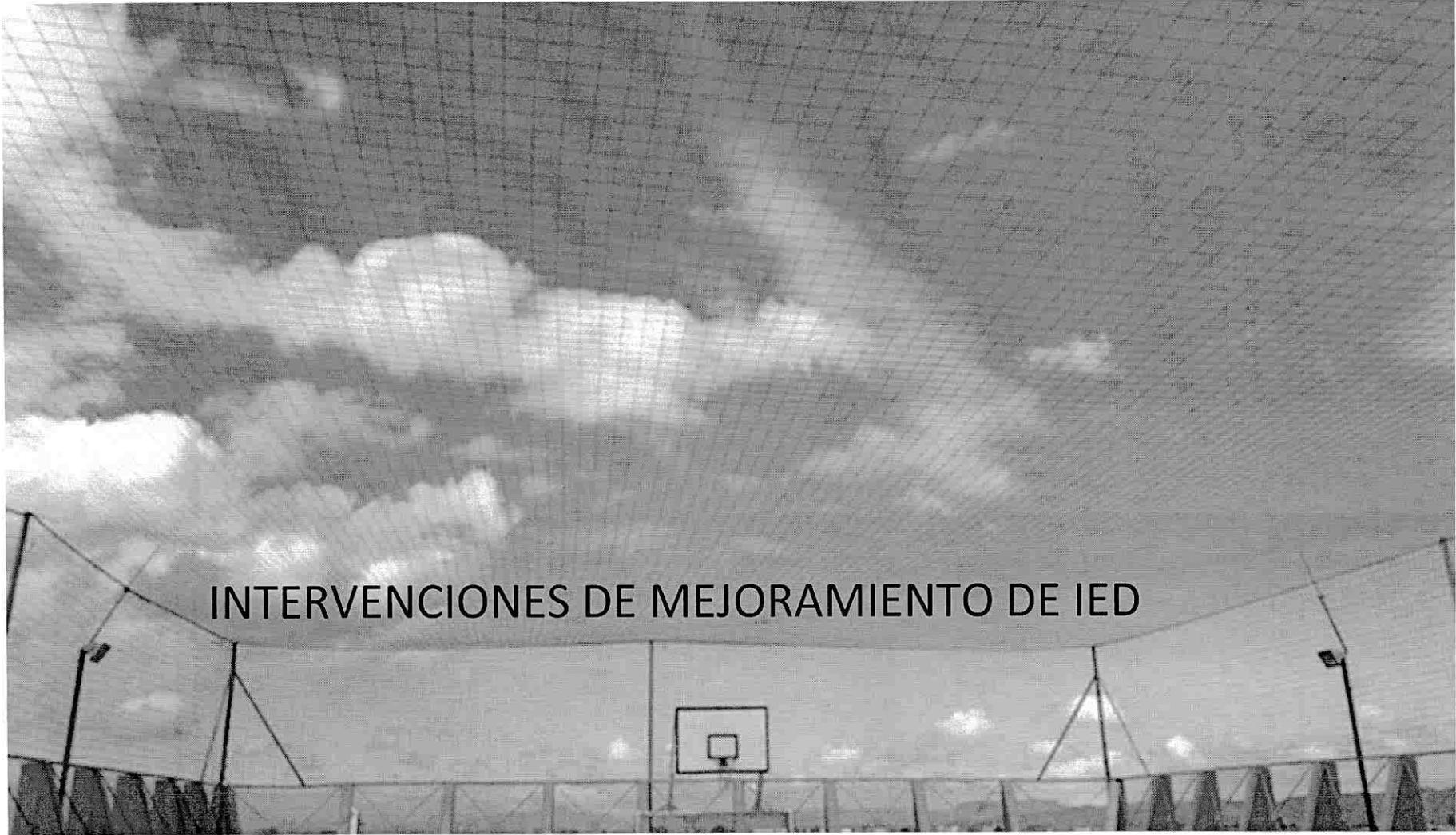
45  
 C.E



## 8 COCINAS MOVILES ABIERTAS Y OPERANDO



BOGOTÁ  
 MEJOR  
 PARA TODOS

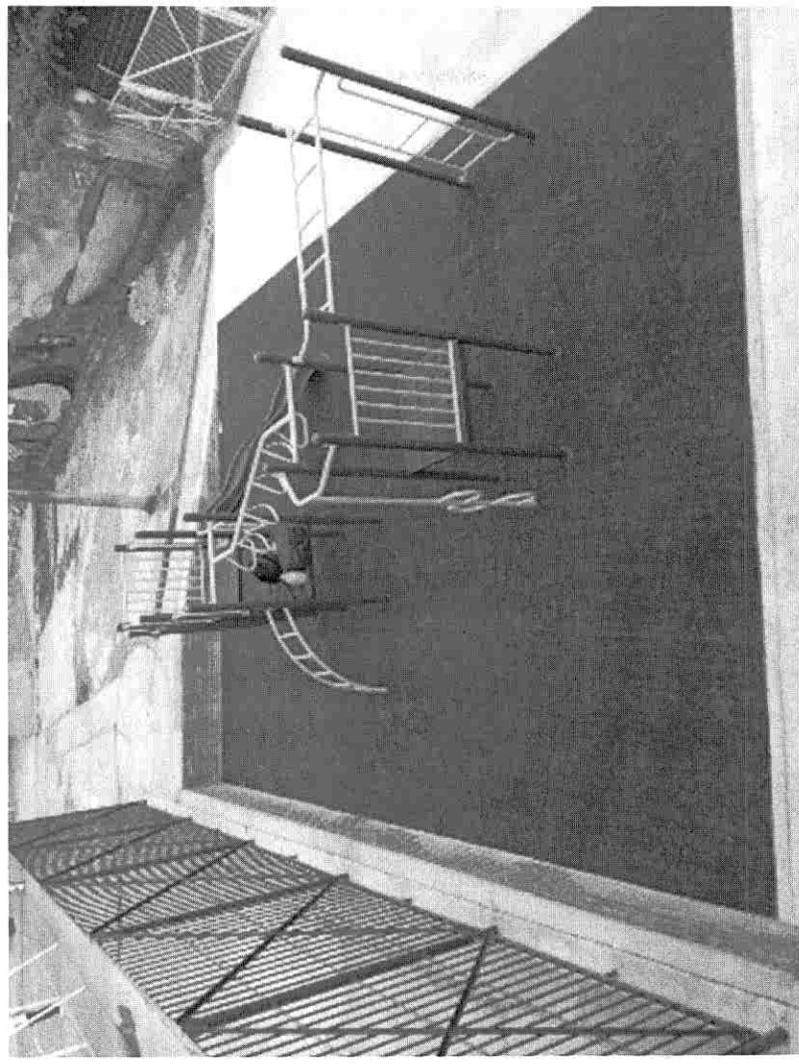


# INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO DE IED



# INTERVENCIONES 2016

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** USME  
**COLEGIO:** ATABANZHA  
**SEDE:** A - VALLE DE CAFAM  
**VALOR:** \$ 122.666.355  
**ALUMNOS:** 845

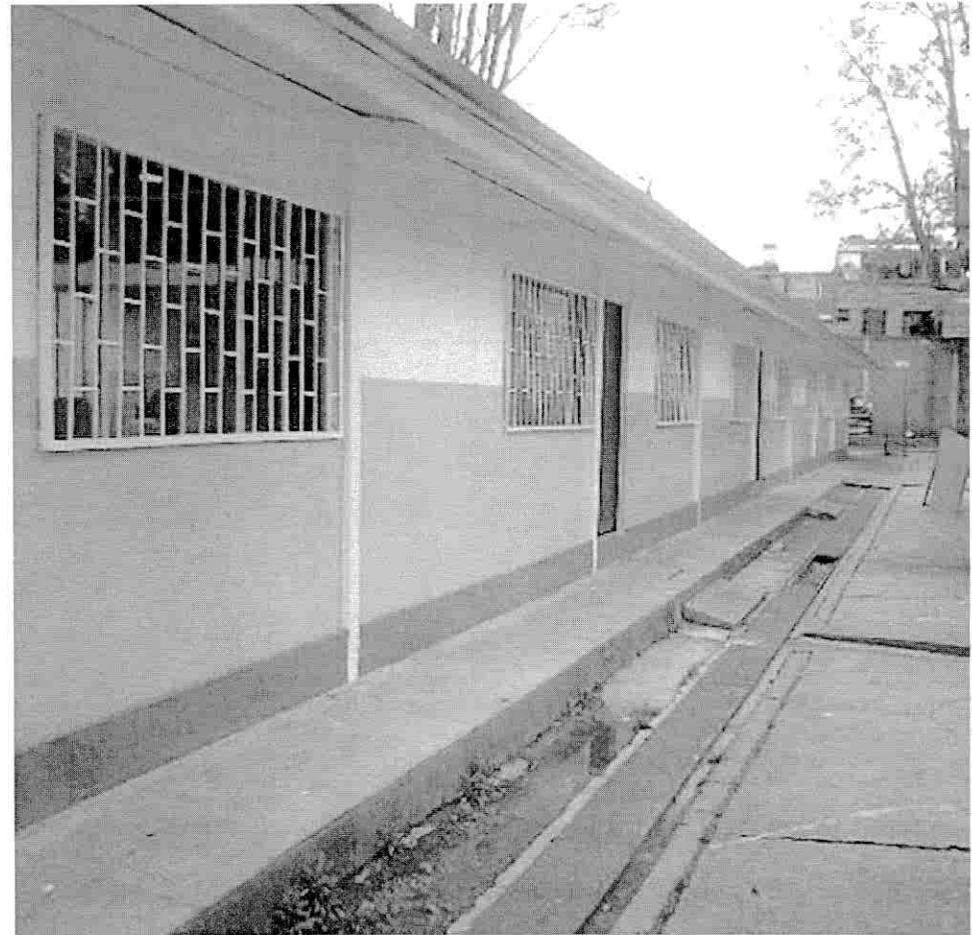
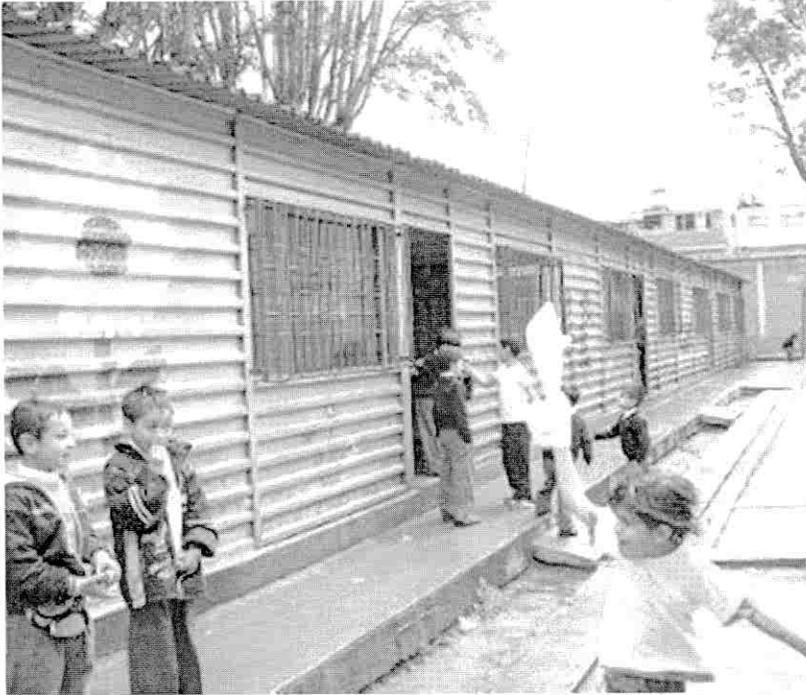
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO CERRAMIENTO Y  
ÁREAS EXTERIORES



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

# INTERVENCIONES 2016

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** RAFAEL URIBE URIBE  
**COLEGIO:** CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA  
**SEDE:** A - CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA  
**VALOR:** \$ 319.213.888  
**ALUMNOS:** 888  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS Y AULAS

# INTERVENCIONES 2016

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



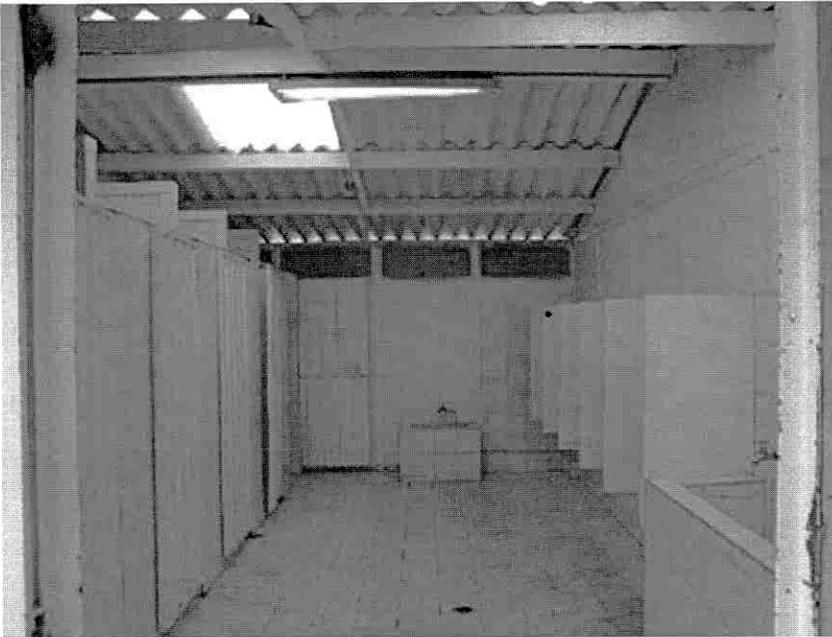
**LOC:** USME  
**COLEGIO:** EL CORTIJO VIANEY  
**SEDE:** B - EL VIANEY  
**VALOR:** \$ 44.089.863  
**ALUMNOS:** 288

**ALCANCE:** MEJORAMIENTO ÁREAS EXTERIORES  
PRIMERA INFANCIA



# INTERVENCIONES 2016

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



<b>LOC:</b>	ENGATIVA
<b>COLEGIO:</b>	GENERAL SANTANDER
<b>SEDE:</b>	B - CARDENAL LUQUE
<b>VALOR:</b>	\$ 145,452,320
<b>ALUMNOS:</b>	1,700
<b>ALCANCE:</b>	MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS

# INTERVENCIONES 2016

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



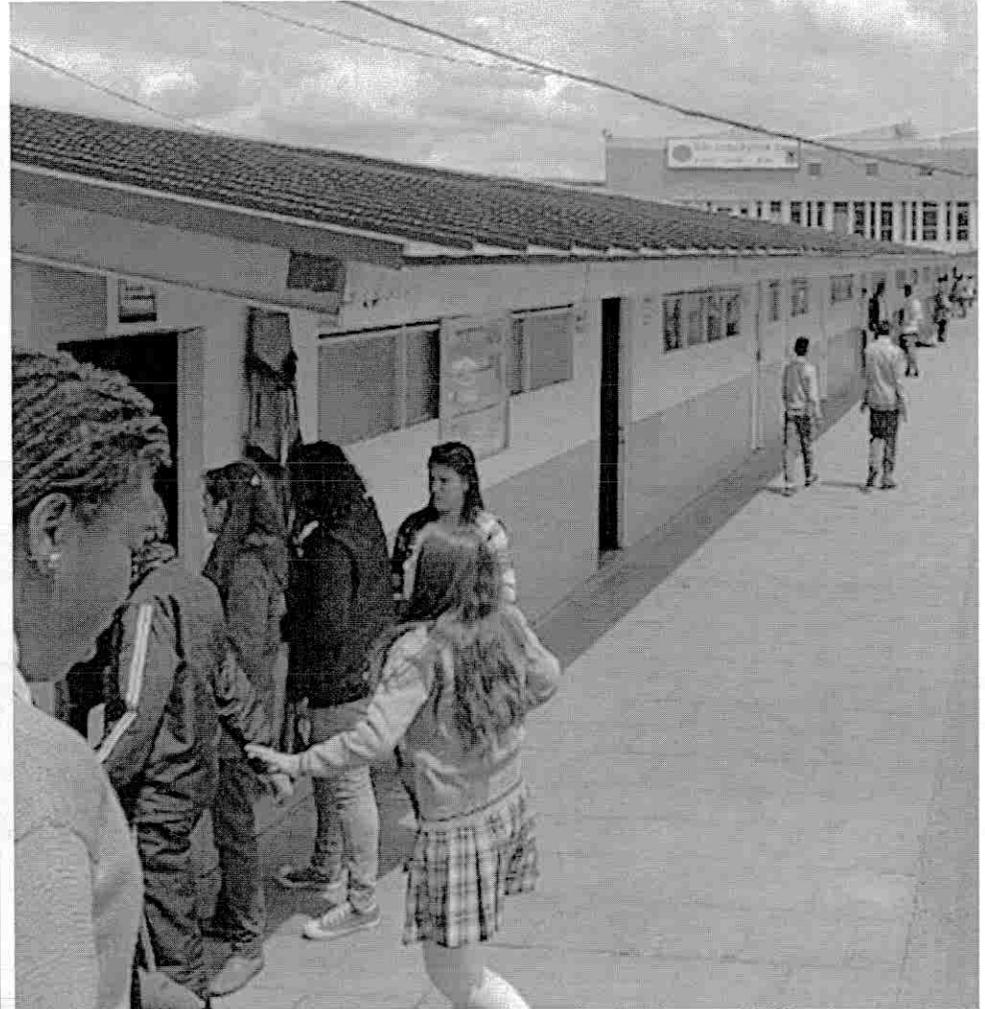
**LOC:** ENGATIVA  
**COLEGIO:** GENERAL SANTANDER  
**SEDE:** B - CARDENAL LUQUE  
**VALOR:** \$ 145.452.320  
**ALUMNOS:** 1.700  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# INTERVENCIONES 2017

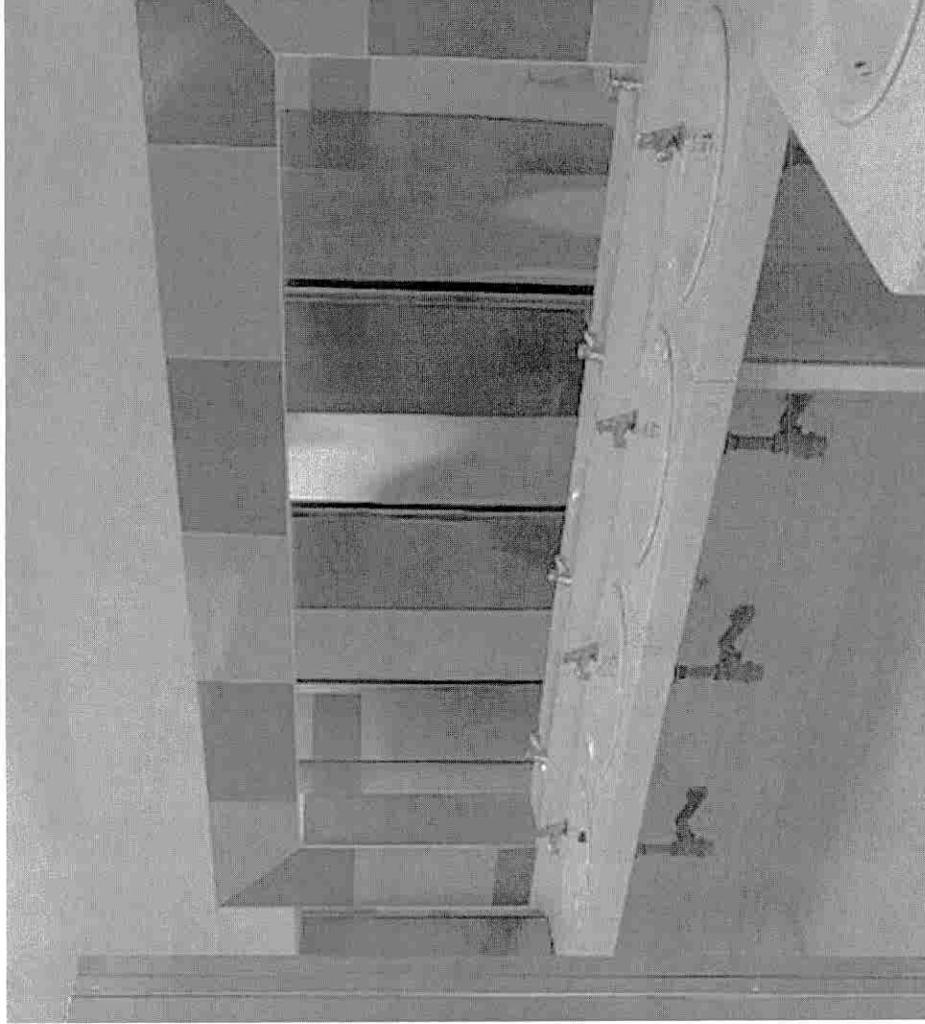
## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** BOSA  
**COLEGIO:** GERMAN ARCINIEGAS  
**SEDE:** B - CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA  
**PORVENIR:** III ETAPA  
**VALOR:** \$ 136.948.504  
**ALUMNOS:** 875  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO CUBIERTA AULAS DE CLASE

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** BOSA  
**COLEGIO:** ORLANDO HIGUITA ROJAS  
**SEDE:** B - JUAN MAXIMILIANO AMBROSIO  
**VALOR:** \$ 66.555.594  
**ALUMNOS:** 418  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# INTERVENCIONES 2017

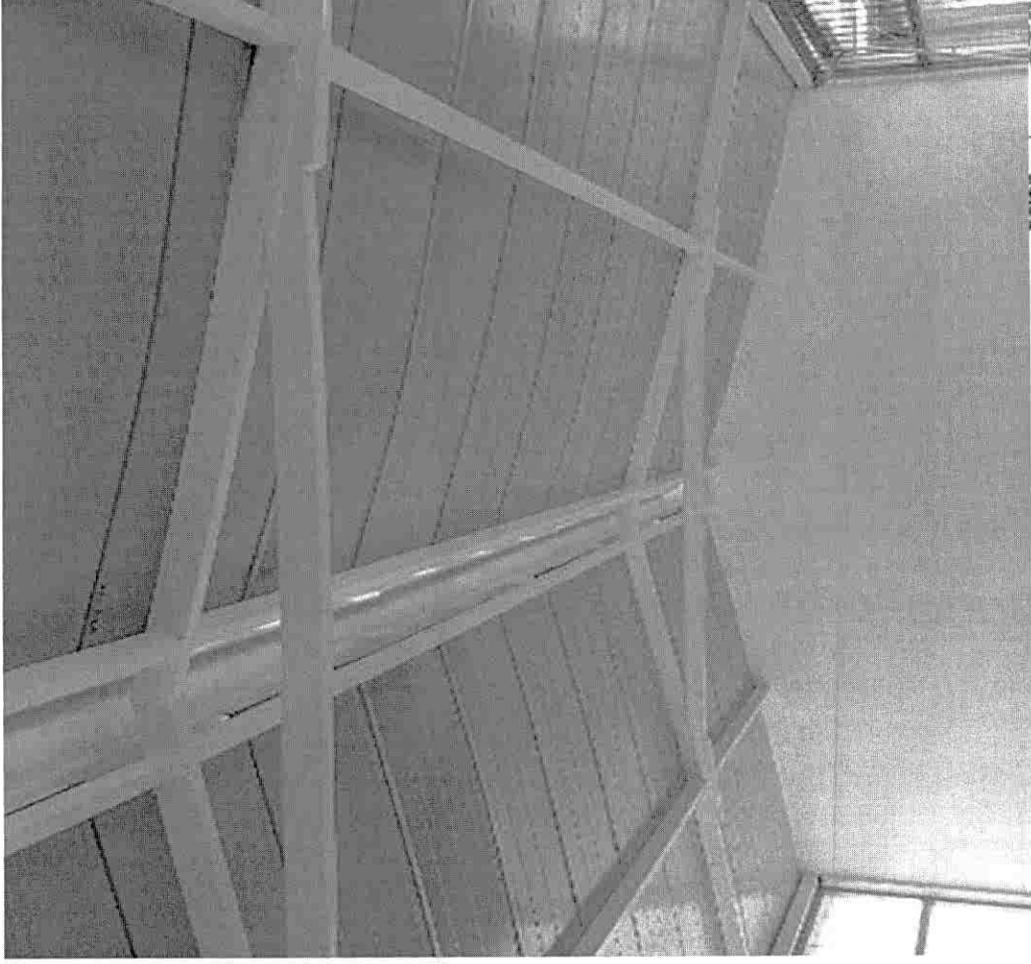
## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



LOC:	BOSA
COLEGIO:	PABLO DE TARSO
SEDE:	B - PABLO VI
VALOR:	\$ 238.842.340
ALUMNOS:	215
ALCANCE:	MEJORAMIENTO ZONAS EXTERIORES

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** BOSA  
**COLEGIO:** CARLOS ALBAN HOLGUIN  
**SEDE:** C - SAN JOSE NUEVO  
**VALOR:** \$ 168.582.508  
**ALUMNOS:** 443  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO CUBIERTA

# INTERVENCIONES 2017

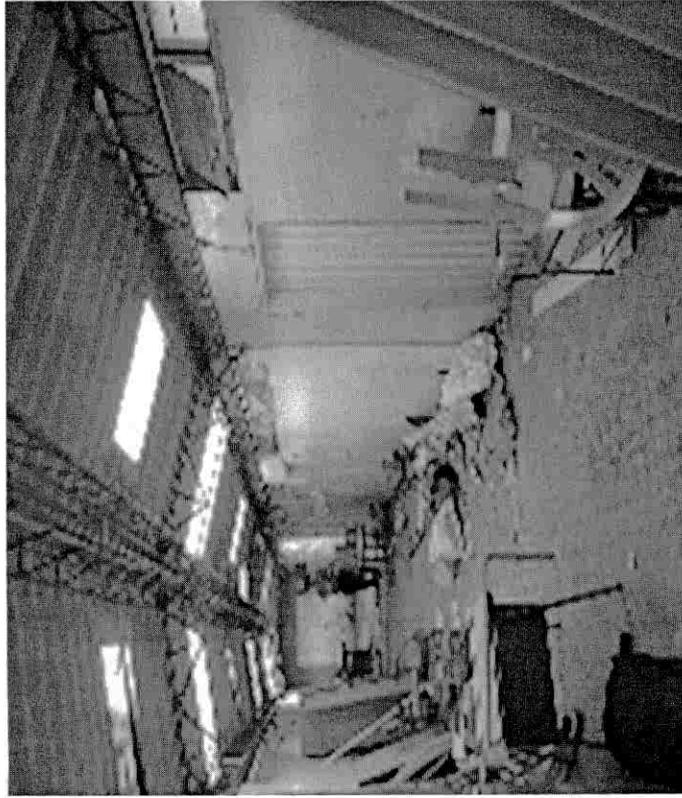
## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



<b>LOC:</b>	PUENTE ARANDA
<b>COLEGIO:</b>	SORRENTO
<b>SEDE:</b>	A - SORRENTO
<b>VALOR:</b>	\$ 297.979.581
<b>ALUMNOS:</b>	836
<b>ALCANCE:</b>	MEJORAMIENTO ZONAS EXTERIORES

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** PUENTE ARANDA  
**COLEGIO:** ANDRES BELLO  
**SEDE:** JOSE JOAQUIN CASTRO  
**VALOR:** \$ 226.470.915  
**ALUMNOS:** 120  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO AULAS DE CLASE



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** USME  
**COLEGIO:** LOS TEJARES  
**SEDE:** A – LOS TEJARES  
**VALOR:** \$ 74.815.842  
**ALUMNOS:** 540  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO AULA DE LABORATORIO

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



LOC: CIUDAD BOLÍVAR  
COLEGIO: COMPARTIR EL RECUERDO  
SEDE: A - COMPARTIR LUCERO ALTO  
VALOR: \$ 107.152.417  
ALUMNOS: 775  
ALCANCE: MEJORAMIENTO Z. EXTERIORES

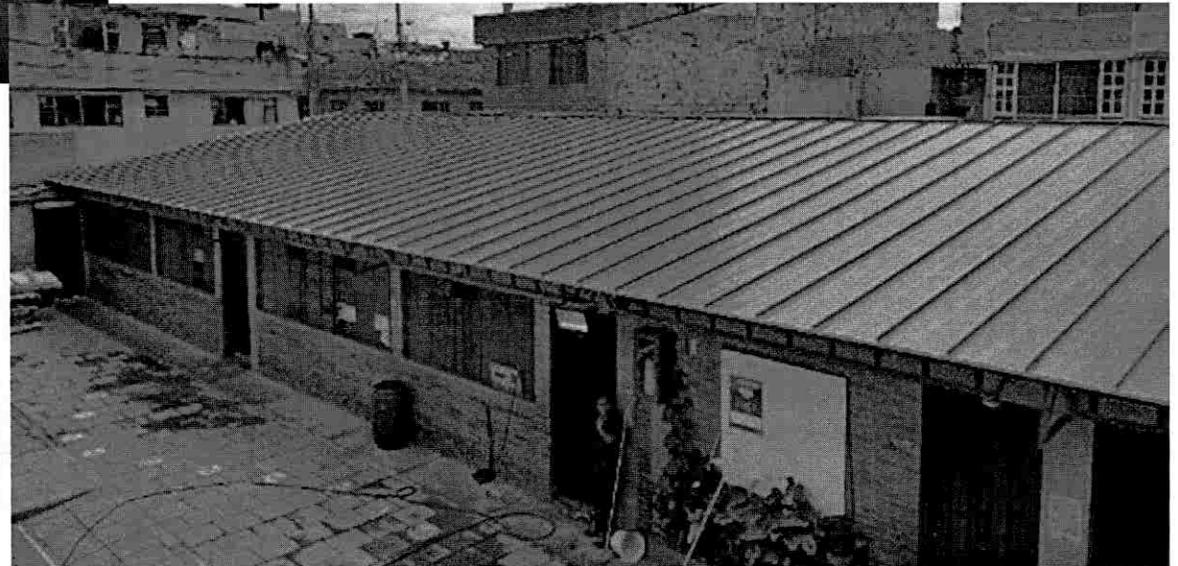


BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** KENNEDY  
**COLEGIO:** RODRIGO DE TRIANA  
**SEDE:** B – LAS PALMERAS  
**VALOR:** \$ 45.838.247  
**ALUMNOS:** 472  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO CUBIERTA

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



LOC: TEUSAQUILLO  
COLEGIO: MANUELA BELTRÁN  
SEDE: B – ANTONIO NARIÑO  
VALOR: \$ 95.982.950  
ALUMNOS: 457

ALCANCE: MEJORAMIENTO AULAS DE CLASE



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

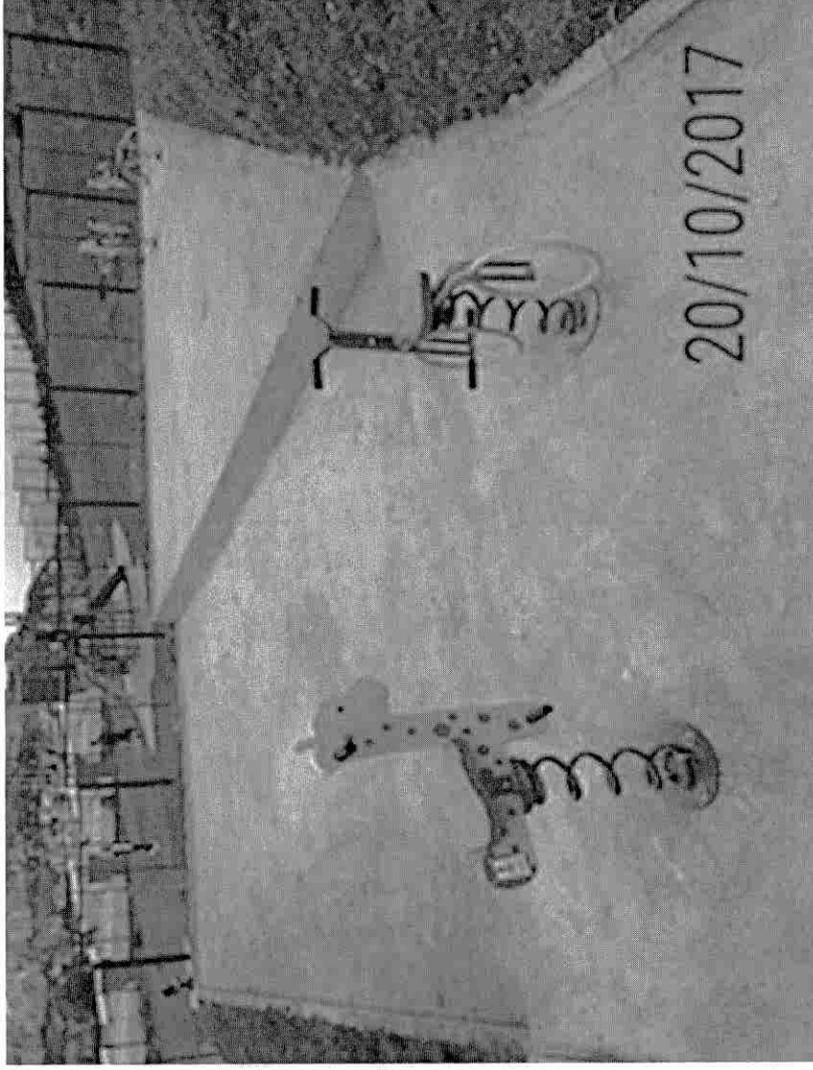
## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS (PRIMERA INFANCIA)



LOC:	SANTA FE
COLEGIO:	JORGE SOTO DEL CORRAL
SEDE:	A – JORGE SOTO DEL CORRAL
VALOR:	\$ 87.413.911
ALUMNOS:	912
ALCANCE:	MEJORAMIENTO AULAS y Y Z. DE JUEGOS

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS (PRIMERA INFANCIA)



LOC: USME  
COLEGIO: SAN CAYETANO  
SEDE: A - SAN CAYETANO  
VALOR: \$ 36.296.910  
ALUMNOS: 1859  
ALCANCE: MEJORAMIENTO ZONAS EXTERIORES



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS (PRIMERA INFANCIA)



**LOC:** SUBA  
**COLEGIO:** ALBERTO LLERAS CAMARGO  
**SEDE:** A – ALBERTO LLERAS CAMARGO  
**VALOR:** \$ 65.135.421  
**ALUMNOS:** 3000  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO Z. EXTERIORES

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS (PRIMERA INFANCIA)



**LOC:** PUENTE ARANDA  
**COLEGIO:** MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA  
**SEDE:** C – JORGE GAITÁN CORTÉS  
**VALOR:** \$ 91.335.457  
**ALUMNOS:** 264  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO ZONAS EXTERIORES



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



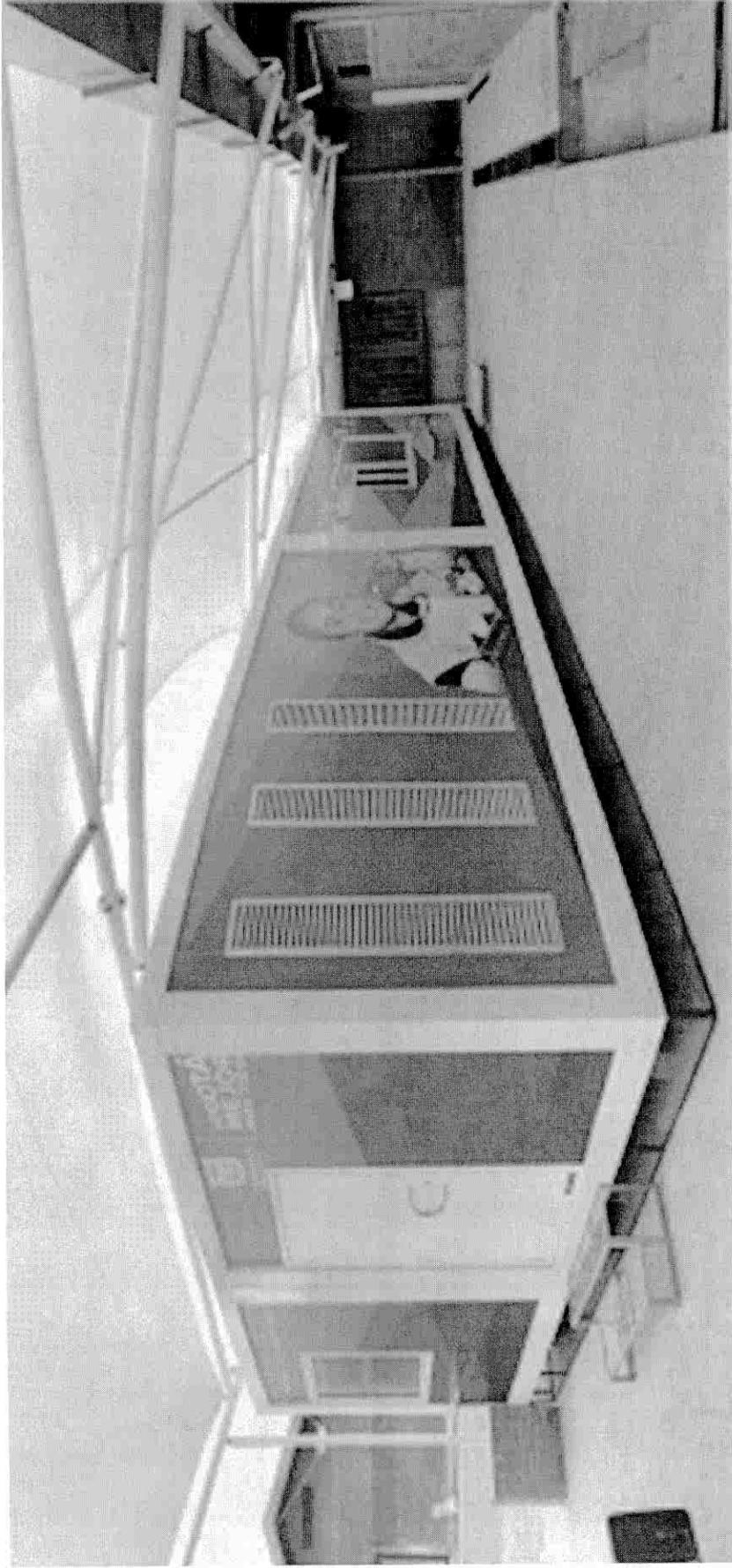
LOC:	SUBA
COLEGIO:	RAMÓN DE ZUBIRÍA
SEDE:	C – STEPHEN HAEKING
VALOR:	\$ 28.954.797
ALUMNOS:	1500
ALCANCE:	MEJORAMIENTO ZONAS EXTERIORES



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS  
ADECUACION E INSTALACION DE COCINA MOVIL)



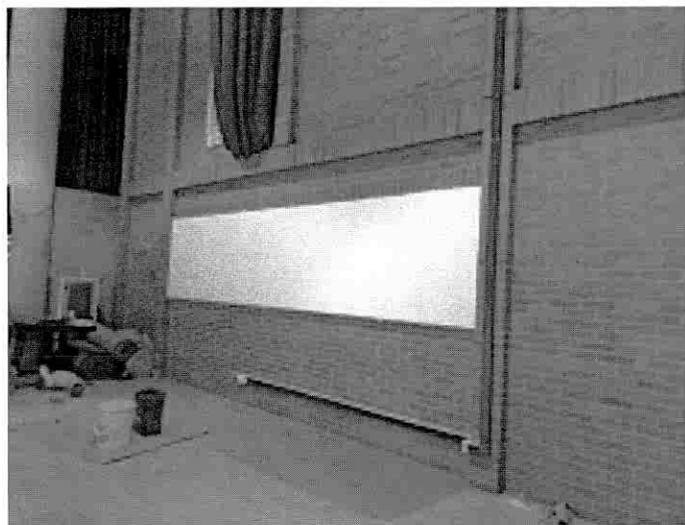
LOC: KENNEDY  
COLEGIO: NICOLAS ESGUERRA  
SEDE: A – NICOLAS ESGUERRA  
VALOR: \$ 113.519.898  
ALUMNOS: 1416  
ALCANCE: ADECUACIÓN COCINA MÓVIL



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES 2017

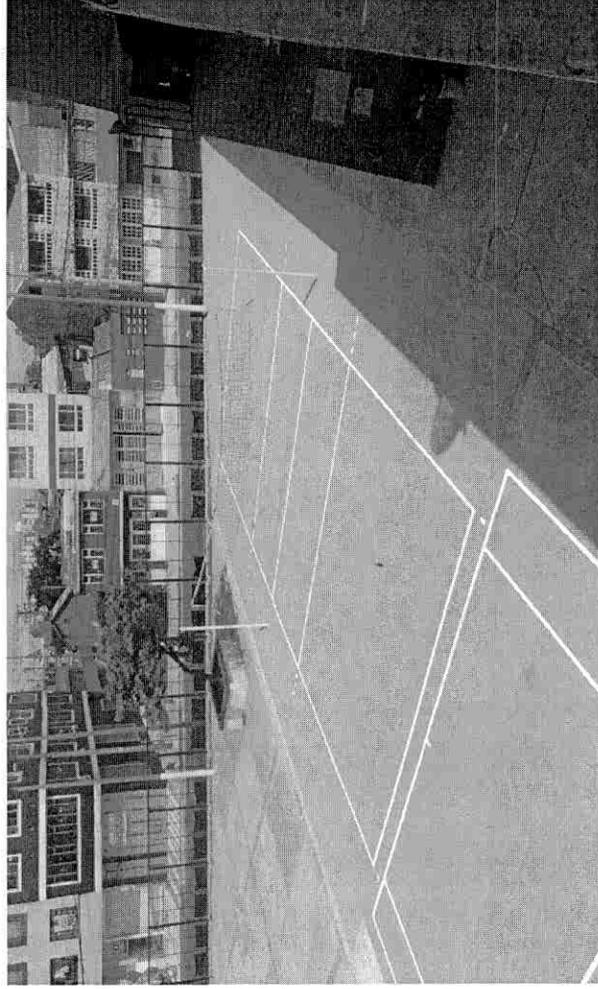
## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** ANTONIO NARIÑO  
**COLEGIO:** MARÍA MONTESSORI  
**SEDE:** B – NORMAL MARIA  
MONTESSORI  
**VALOR:** \$ 75.177.878  
**ALUMNOS:** 2000  
**ALCANCE:** INSONORIZACIÓN AULA  
MÚLTIPLE

# INTERVENCIONES 2018

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



**LOC:** KENNEDY  
**COLEGIO:** CARLOS ARTURO TORRES  
**SEDE:** A - Carlos Arturo Torres  
**VALOR:** \$ 55.983.181  
**ALUMNOS:** 900  
**ALCANCE:** MEJORAMIENTO DE CANCHA



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# INTERVENCIONES 2018

## MEJORAMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS



LOC: TEUSAQUILLO  
COLEGIO: PALERMO  
SEDE: A  
VALOR: \$ 53.900.808  
ALUMNOS: 414  
ALCANCE: RECUPERACION DE ZONA DE  
RECREACION E IMPERMEABILIZACION DE AULAS DE  
PRIMERA INFANCIA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# INTERVENCIONES PRIORIZADAS 2019

PROYECTO DE MEJORAMIENTOS 2019									
GRUPO	#	VIGENCIA	CPF	LOCALIDAD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SEDE	NOMBRE DE SEDE	COMPONENTE	ALCANCE
1	1	2019	323	SANTAFE	LA GIRALDA	A	La Giralda (Alianza Educativa)	COMEDORES ESCOLARS	INSTALACION DE COCINA MOVIL
1	2	2019	878	KENNEDY	HERNANDO DURAN DUSAN	A	Hernando Duran Dusan	COMEDORES ESCOLARS	INSTALACION DE COCINA MOVIL
2	3	2019	104	USAQUEN	NUJEVO HORIZONTE	C	Horizonte	REPARACIONES LOCATIVAS	TERMINACION BAÑOS P1
2	4	2019	116	USAQUEN	CRISTOBAL COLON	A	Cristobal Colón	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y MAMPONERA
2	5	2019	118	USAQUEN	USAQUEN	A	Usaquen	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO RSOS AULA Y CORREDOR
2	6	2019	121	USAQUEN	FRIEDRICH NAUMANN	B	El Codito	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y MAMPONERA
2	7	2019	123	USAQUEN	FRIEDRICH NAUMANN	A	FRIEDRICH NAUMANN	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIA CON
2	8	2019	1104	SUBA	GUSTAVO MORALES	B	Ciudad Jardín Norte	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
2	9	2019	1148	SUBA	GUSTAVO MORALES	A	Gustavo Morales	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
2	10	2019	1135	SUBA	LA GATANA	B	Villa Mana	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUARTO REFRIGERIOS
2	11	2019	1109	SUBA	SANTA ROSA JULIO FLORES	B	Julio Flores	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
2	12	2019	1141	SUBA	SANTA ROSA JULIO FLORES	A	Santa Rosa	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
2	13	2019	1154	SUBA	GERARDO MOLINA	A	GERARDO MOLINA	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO PISO CUARTO FRIOS Y TERRAZA ZONA COMEDOR COCINA
2	14	2019	1160	SUBA	MARGARITA GUTIERREZ	A	Virginia Gutierrez	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CERRAMIENTO Y PARQUE INFANTIL
2	15	2019	1155	SUBA	IED RAMON DE ZUBRIA	C	RINCON LA PALMA	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
2	16	2019	1114	SUBA	IED REPUBLICA DOMINICANA	A	REPUBLICA DOMINICANA	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
3	17	2019	1004	ENGATIVA	ANTONIO VILLAVENCIO	A	Antonio Villavencio	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
3	18	2019	1029	ENGATIVA	REPUBLICA DE CHINA	B	Primavera Norte	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
3	19	2019	1030	ENGATIVA	FLORIDABLANCA	B	Rafael Pombo	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CASITAS
3	20	2019	1038	ENGATIVA	TABORA	B	Santa Mana del Lago	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS
3	21	2019	1041	ENGATIVA	LA PALESTINA	A	La Palestina	REPARACIONES LOCATIVAS	ADECUACION AREA BLOQUE CLASE
3	22	2019	1061	ENGATIVA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	A	Francisco Jose de Caldas	REPARACIONES LOCATIVAS	ADECUACION SISTEMA ELECTRICO
3	23	2019	1063	ENGATIVA	REPUBLICA DE GUATEMALA	A	Republica de Guatemala	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
3	24	2019	1073	ENGATIVA	RODOLFO LLINAS	A	RODOLFO LLINAS	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIA CON
4	25	2019	207	CHAPINERO	SIMON RODRIGUEZ	B	Nueva Granada	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
4	26	2019	1203	BARRIOS UNIDOS	DOMINGO FAUSTINO SARMENTO	D	Jose Antonio Ricaurte	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO RSOS Y CANALES
4	27	2019	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	B	Policarpa Salavarrina	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
4	28	2019	1208	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	C	Simón Bolívar	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
4	29	2019	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	B	Avenida Chile	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS Y PATIO
4	30	2019	1302	TEUSAQUILLO	MANUELA BELTRAN	A	Manuela Beltran	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO RSOS Y CUBIERTA
4	31	2019	1301	TEUSAQUILLO	PALERMO	A	PALERMO	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIA CON
5	32	2019	885	KENNEDY	GABRIEL BETANCOURT MEJIA	A	La Magdalena	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y REDES ALL
5	33	2019	866	KENNEDY	INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	A	Sede A - INEM Fco. de Paula Santander	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
5	34	2019	832	KENNEDY	KENNEDY	C	Los Heroes	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
5	35	2019	863	KENNEDY	KENNEDY	D	Rosa Maria Gordillo	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA Y CUBIERTA
5	36	2019	751	BOSA	COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIA CON
5	37	2019	749	BOSA	COLEGIO KIMI PERNA DOMINICO	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIA CON
5	38	2019	880	KENNEDY	GABRIEL BETANCOURT MEJIA	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
5	39	2019	803	KENNEDY	CARLOS ARTURO TORRES	B	Cent Def Mental Rep de Fintlan	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA, MEJORAMIENTO MUROS POR HUMEDAD Y MANTEN
5	40	2019	845	KENNEDY	VILLA RICA	A	Villa Rica	REPARACIONES LOCATIVAS	MANTENIMIENTO BATERIAS SANITARIAS
5	41	2019	837	KENNEDY	MANUEL ZAPATA OLIVELLA	A	Patio Bonito II	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA, TERRAZA Y REPARACION CIELOS RAJOS E AULA
6	42	2019	722	BOSA	FERNANDO MAZUERA VILLEGAS	A	Fernando Mazuera Villegas	REPARACIONES LOCATIVAS	REPOTENCIA CON - MEJORAMIENTO AULA MUSICA
6	43	2019	1622	PUENTE ARANDA	SORRENTO	A	Sorrento	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
6	44	2019	1628	PUENTE ARANDA	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	C	Jorge Gaitán Cortes	REPARACIONES LOCATIVAS	ADECUACION BATERIAS SANITARIAS DISCAPACITADOS, PARED DE TAPAJUE Y
6	45	2019	1608	PUENTE ARANDA	JOSE JOAQUIN CASAS	A	JOSE JOAQUIN CASAS	REPARACIONES LOCATIVAS	MANTENIMIENTO CUBIERTA, CAMBIO CANALES Y BAJANTES A CEBOS DISCA

**90 SEDES IED  
19 LOCALIDADES**

**INVERSION PROYECTADA  
\$ 10.449.803.103**



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# INTERVENCIONES PRIORIZADAS 2019

6	46	2019	727	BOSA	COLEGIO PORFIRIO BARBAJACOB	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIACION
6	47	2019	750	BOSA	COLEGIO GERMAN ARCINIEGAS	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIACION
6	48	2019	1619	PUENTE ARANJA	BENJAMIN HERRERA	B	Sede B	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
6	49	2019	710	BOSA	LA CONCEPCION	A	RURAL LA CONCEPCION	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
6	50	2019	742	BOSA	EL PORVENIR	B	Santa fe - El recuerdo	REPARACIONES LOCATIVAS	MANUTENIMIENTO 4 AULAS DE CLASE
6	51	2019	708	BOSA	LLANO ORIENTAL	A	Llano Oriental	REPARACIONES LOCATIVAS	MANUTENIMIENTO CUBIERTA PLCA. CANALES, BAJANTES Y SISTEMA ELECTRIC
6	52	2019	906	FONTIBÓN	RODRIGO ARENAS BETANCOURT	A	Sede A	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO MURO MEDIANERO
6	53	2019	906	FONTIBÓN	ANTONIO VAN UDEN	B	La Estación	REPARACIONES LOCATIVAS	ADECUACION BAÑOS
6	54	2019	911	FONTIBÓN	VILLEMAR EL CARMEN	A	Villemar del Carmen	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO DE PLACA DE CULATA DE BINTREPOSO Y CUBIERTA
7	55	2019	1813	RAFAEL URIBE	ALFREDO IRIARTE	B	El Mirador	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA
7	56	2019	1802	RAFAEL URIBE	ANTONIO BARAYA	A	Antonio Baraya	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA Y CUBIERTA
7	57	2019	1401	MARTIRES	RICAUARTE	B	Antonio Ricaurte	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO MURD INTERIORS
7	58	2019	1501	ANTONIO NARIÑO	MONTESSORI	A	Montesori	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO EVACUACION
7	59	2019	1414	MARTIRES	ANTONIA SANTOS	A	Antonia Santos	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
7	60	2019	319	SANTAFÉ	EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	A	Camilo Torres	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRAULICO
7	61	2019	1855	RAFAEL URIBE	SANTA LUCIA	A	Santa Lucia	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COCINA
7	62	2019	1411	MARTIRES	AGUSTIN NIETO CABALLERO	A	Agustin Nieto Caballero	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO TANDUE
7	63	2019	1812	RAFAEL URIBE	EL LIBERTADOR	A	El Libertador	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
8	64	2019	323	SANTAFÉ	ALIANZA EDUCATIVA	A	La Giralda (Alianza Educativa)	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO MURO
8	65	2019	435	SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR	A	JUANA ESCOBAR	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIACION
8	66	2019	421	SAN CRISTOBAL	MANANTIAL	A	MANANTIAL	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
8	67	2019	314	SANTAFÉ	AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS	A	AULAS COLOMBIANAS	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
8	68	2019	472	SAN CRISTOBAL	SAN VICENTE	A	SAN VICENTE	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
8	69	2019	414	SAN CRISTOBAL	ALTAMIRA SUR ORIENTAL	A	Altamira	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
8	70	2019	436	SAN CRISTOBAL	LABELLEZA LOS LIBERTADORES	A	La Belleza	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO AREA RECREATIVA
8	71	2019	439	SAN CRISTOBAL	ENTRE NUBES SUR ORIENTAL	B	La Peninsula	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
8	72	2019	1709	CAÑDELARIA	ESCUELA NACIONAL DEL COMERCIO	B	ESNALCO (Quinta Diaz)	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO MURO
9	73	2019	1918	CIUDAD BOLIVAR	ESTRELLA DEL SUR	B	Estrella II	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO PSOS
9	74	2019	1919	CIUDAD BOLIVAR	ESTRELLA DEL SUR	C	Estrella III-Sede C	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO PSOS Y CUBIERTA
9	75	2019	1936	CIUDAD BOLIVAR	RURAL PASQUILLA	A	Pasquilla (sede A) primaria	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CERRAMIENTO
9	76	2019	1954	CIUDAD BOLIVAR	SOTAVENTO	A	Sotavento	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ELECTRICO
9	77	2019	1957	CIUDAD BOLIVAR	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	B	Villas de Diamante	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
9	78	2019	1969	CIUDAD BOLIVAR	SANTA BARBARA	C	Militar (Juan Pablo I)	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA, PSOS, BATERAS SANITARIAS
9	79	2019	1975	CIUDAD BOLIVAR	PARAISO MIRADOR	D	Sede D	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO PSOS Y CUBIERTA
9	80	2019	1986	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (BICENTENARIO)	C	Sede C	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIACION
10	81	2019	504	USME	ALMIRANTE PADILLA	B	Almirante Padilla Sede B	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
10	82	2019	507	USME	FEDERICO GARCIALORCA	B	Betania	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO BATERA SANITARIA Y FACHADA
10	83	2019	533	USME	RURAL LA UNIÓN	A	Rural La Unión	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO POZO EXCEPTIVO
10	84	2019	543	USME	NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS	A	Nuevo San Andrés de los Altos	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ESPACIOS P.I
10	85	2019	554	USME	PROVINCIA DE QUEBEC	A	Provincia de Quebec	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO CUBIERTA
10	86	2019	577	USME	COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	REPOTENCIACION
10	87	2019	581	USME	ORLANDO FALS BORDA	A	Sede A	COMEDORES ESCOLARS	MEJORAMIENTO COMEDOR ESCOLAR
10	88	2019	615	TUNJUELITO	INEM SANTIAGO PEREZ	A	INEM Santiago Perez	REPARACIONES LOCATIVAS	REPOTENCIACION - ZONA RECREATIVA - TIENDA ESCOLAR
10	89	2019	616	TUNJUELITO	SAN BENITO ABAD	B	San Benito	REPARACIONES LOCATIVAS	REPARACION BATERA
10	90	2019	623	TUNJUELITO	SAN BENITO ABAD	A	Diana Turbay	REPARACIONES LOCATIVAS	MEJORAMIENTO ZONA RECREATIVA

**90 SEDES IED  
19 LOCALIDADES**

**INVERSION PROYECTADA  
\$ 10.449.803.103**

INICIO DE OBRA PROYECTADO PARA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL 2019.



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**